

# LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE ESCUDILLERS, 10 BIS  
De los artículos firmados son responsables sus autores  
No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN  
España . . . . . 3 pesetas trimestre  
Extranjero. . . . . 3 francos »  
Número suelto . . . . . 25 céntimos  
PAGO ANTICIPADO

Año II

Barcelona 25 de abril de 1908

Núm. 30

## SUMARIO

Un movimiento obrero en Cataluña, por JOSÉ M.<sup>a</sup> TALLADA.

La embajada de Castilla, por JOSÉ BERTRÁN Y MUSITU.

El Congreso Catalán de las Juventudes Republicanas.

Sesión inaugural. — Segunda sesión. — Tema primero: *La cuestión agraria*. — Segundo: *Cooperatismo*. — Tercero: *Estudio del movimiento obrero contemporáneo*. — Cuarto: *Organización social del trabajo*. — Tercera sesión. — Tema quinto: *Enseñanza y educación social*. — Sexto: *Relaciones entre la Iglesia y el Estado*. — Séptimo: *El problema catalán*. — Octavo: *Acción de la Juventud en los momentos actuales*. — Cuarta sesión. — Tema noveno: *El sufragio universal*. — Décimo: *Aspecto social del problema religioso*. — Once: *Legislación del trabajo*. — Doce: *El feminismo y la sociedad*. — Quinta sesión. — Tema decimotercero: *Acción de los partidos políticos*. — Décimocuarto: *Organización del Estado*. — Décimoquinto: *Evolución y revolución*. — Décimosexto: *Militarismo y antimilitarismo*. — Sesión de clausura.

Una ciudad y un libro. — *Peregrinaciones sentimentales*, por MARIO VERDAGUER.

Bric à Brac. — *Tarjeta postal*, por FEDERICO GARCÍA SANCHIZ.

### Notas internacionales:

ITALIA. — *Büllow á Roma*, por F. Sans y Buigas.

### La Semana:

TEATROS. — *En Joan dels miracles*, por Rodríguez Codolá.

POLÍTICA. — *El 21 de abril*, por J. Torrendell.

INFORMACIÓN. — *Homenaje al Sr. Cambó*. — *Las obras de Ernesto Vendrell*.

DE ARTE. — *Exposición Bagaria*. — *Los retratos de R. Casas*, por Pío Cid.

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

### La prensa catalana.

### Opiniones ajenas:

*El proceso Rull*, por Roberto J. Payró.

**Salvador Albert**

ACABA DE SALIR

**Involució**  
Colección de artículos

De venta en todas las librerías

BARCELONA

## Un movimiento obrero en Cataluña

Concentrada en nuestra región buena parte de la vida industrial española, forzosamente debía aparecer en ella el conflicto entre las esferas capitalista y proletaria. Producto la llamada cuestión obrera de causas económicas y morales que obran en todas las naciones influenciadas por nuestra actual civilización, no existe, como es natural, una cuestión obrera catalana diferenciada de las cuestiones obreras que en otras tierras se presentan; mas como estos problemas, por encima de su fondo general pueden ostentar diversos matices, hijos de circunstancias especiales del lugar de su desarrollo, puede estudiarse el aspecto catalán de la cuestión obrera, ó sea los términos con que ella se plantea en Cataluña.

En las presentes notas nos ocuparemos tan sólo de un aspecto del problema, del movimiento obrero, llegando con posteriores estudios á su comprensión total.

A los ojos del que estudie el aspecto del movimiento obrero catalán, un carácter aparece inmediatamente con plena evidencia y es el de desorganización. Existen, es cierto, numerosas cooperativas de consumo, forma elemental de la organización obrera, y hasta alguna de producción; son hasta cierto punto numerosas las asociaciones en que los obreros se reúnen para satisfacer alguna de las necesidades de su clase, pero se ve inmediatamente que dichas organizaciones son debidas á esfuerzos aislados, que entre ellas no hay nexos comunes, que no inspira al conjunto una idea directora.

El proletariado catalán no está organizado, no lo ha estado tampoco desde el nacimiento de la industria moderna, y si alguna vez un asomo de organización ha empezado á crearse, los defectos inherentes á nuestro pueblo han hecho fracasarla.

Las masas obreras catalanas ó se han visto agitadas por epilépticos radicalismos ó han caído en suicidas indiferentismos, y esto con la historia de los últimos cincuenta años puede comprobarse.

El movimiento internacionalista empezó en Cataluña en 1869, organizado y dirigido por el diputado italiano Fanelli,

el pintor Pellicer y los operarios Farga Pellisier, Vilardaga y Cartano, que constituyeron «El núcleo de la Internacional». Tenían un órgano en la prensa titulado *La Federación*.

La labor de la Internacional en Cataluña fué obra de estéril agitación, y ni aun puede atribuírsele el mérito de haber desarrollado la organización obrera, que destruyó apenas ella no se allanaba á sus destructores fines.

La Federación de trabajadores, otra de las organizaciones obreras de más relativa importancia fué creada por los anarquistas, constituyéndose en el Congreso regional obrero de Barcelona de 1881. El número máximo de adherentes que llegó á contar la Federación en toda Cataluña fué el de 13,181, según consta en la Memoria leída en el Congreso celebrado en Sevilla en 1882.

Una prueba del carácter del movimiento obrero en Cataluña lo tenemos en que habiendo acordado el Congreso obrero internacional de 1890, celebrado en París, que el 1.º de mayo de aquel año se celebrara universalmente la fiesta del trabajo, ella se celebró en toda España con tranquilidad, mas en Barcelona dió ocasión á graves desórdenes.

Vese, pues, que el gran desarrollo que en Cataluña ha tenido el anarquismo, no ha sido apto para mejorar en nada la situación obrera, ni aun para organizarlo en preparación de futuras luchas. Ha dado lugar solamente al tipo de anarquista solitario, enemigo por igual de proletarios que de burgueses, pues entre ambas clases ha producido víctimas la serie de atentados que han tenido carácter anarquista.

Si pequeña ha sido la influencia que en el progreso obrero ha ejercido el anarquismo, no puede decirse que haya sido mayor la del socialismo.

Por poco enterado que se esté de la historia del socialismo en España, se ve claro que, salvo en contadas localidades, ha sido nula su acción sobre las masas obreras.

Y ha sido en Cataluña precisamente allá donde la mayor concentración industrial había de producir, según ellos, más partidarios de las doctrinas marxianas, uno de los sitios donde menos importancia puede atribuírse al partido socialista. Y no porque ésta haya descui-



dado la propaganda en nuestra tierra. Precisamente el partido socialista español dió señales de vida en una excursión de propaganda que se realizó por la provincia de Barcelona en 1886, y en Barcelona se celebró también el primer congreso del partido en 1888. Por aquel entonces contaba solamente su organización con diez y seis Agrupaciones.

Que desde entonces no ha aumentado en grado digno de consideración su influencia nos lo dice el que sean muy pocos los concejales que hayan logrado entrar en los municipios españoles y que ni uno solo ocupe un puesto en la Cámara popular. Los mismos números de votos obtenidos en elecciones generales, en que se luchó por bastantes circunscripciones son otra prueba:

En 1891 obtuvieron	5,000	votos.
» 1893	»	7,000 »
» 1896	»	14,000 »

Y no interrumpa estos datos una sonrisa nacida del recuerdo de cómo se hacen las elecciones en España, pues siempre que una colectividad llena por un idea y consciente de su fuerza ha acudido á las urnas, por sobre todas las artimañas de los enemigos, la victoria ha sido su compañera. Ejemplos abundantes podríamos citar de esto. Y aun podríamos añadir que la coacción oficial más se traduce en aumento de los votos propios que en disminución de los ajenos.

Si una vez ha empezado á existir el comienzo de una sólida organización obrera, ésta ha sido más bien inspirada en ideales negativos que en positivos; era sólo odio hacia otras clases y no el deseo de su propio mejoramiento lo que animaba á las sociedades de resistencia, y por eso sólo nació de ellas la famosa huelga general, que hizo daño á Barcelona, mas no beneficio alguno al proletariado catalán.

Examinando el modo de ser de nuestra masa obrera, he llegado á convencerme de que lo que la hace estéril para su actuación ordenada, que lo que la presenta fácil para obras negativas é inapta para todo acto de construcción es que no tiene alma.

Se habla mucho del alma de las muchedumbres, y esta idea ha inspirado notables libros y sagaces estudios á filósofos y sociólogos; pero es que no toda muchedumbre tiene alma. A mi entender, una muchedumbre con alma es ya algo organizado, algo que lleva dentro de sí un ideal que alcanzar y un motor para recorrer el camino que de su ideal le separe. Una muchedumbre con alma deja de ser veleta empujada por todos los huracanes sociales y se convierte en aguja magnética orientada en la dirección de su norte. Una de las cosas que más maravillan al que estudia la constitución de ese gran organismo que se llama los Estados Unidos es que siendo un cuerpo que podríamos llamar de *aluvión*, un conjunto de razas, alimentado por la emigración de los más variados pueblos, exista un tipo yanqui, un tipo nacional diferente de cuantos vienen á integrarle; un algo que en química llamaríamos combinación, es decir, producto de varios cuerpos, pero con caracteres distintos de los componentes.

Esa emigración que en los Estados Unidos ha sido la base de su engrandecimiento, ha sido en Cataluña un factor de atraso. El rápido desarrollo de nues-

tra industria en los últimos cincuenta años ha hecho acrecentar la masa de la población obrera, y esa masa se ha nutrido abundantemente con la emigración de gentes de otras regiones, atraídas por los resplandores que de nuestra ciudad á sus tierras llegaban.

Y como la moderna división del trabajo tiende á disminuir el valor del aprendizaje, la industria catalana ha podido nutrir sus filas con braceros del campo, gentes sin preparación alguna, que con su incultura y el peso muerto de su indiferentismo, han dificultado la organización de los trabajadores en núcleo apto para la lucha.

Nada más lejos de mí que el propósito de herir susceptibilidades de regiones hermanas; mas los hechos son los hechos y unas cuantas cifras dirán más que muchos párrafos razonadores para la comprensión del por qué de una desorganización. Las provincias que más contingente inmigratorio proporcionan á Cataluña son, naturalmente, las más cercanas á su territorio, y en efecto, sabemos aquí todos el inmenso número de nacidos en Castellón, Valencia, Alicante, Zaragoza y Teruel, que en nuestra tierra trabaja y en ella gana el pan con el sudor de su frente.

Pues bien: todas estas provincias que he citado tienen índices de analfabetismo elevado, como pocas provincias los tienen en España. Así, el tanto por ciento de habitantes que pueden merecer el calificativo de analfabetos es, en dichas provincias, el que sigue:

Alicante.	60'90	per 100
Valencia.	56'50	»
Castellón.	67'70	»
Zaragoza.	47'12	»
Teruel.	55'92	»

En cambio, el tanto por ciento de analfabetos en nuestras provincias de Barcelona y Gerona, que son las que verdaderamente nos interesan, por estar en ellas concentrada la vida industrial de Cataluña, es menor á las de las provincias citadas. Así, dicho tanto por ciento vale en Barcelona 48'49 y en Gerona 35'25.

Aunque Zaragoza tiene un índice ligeramente inferior al de Barcelona, es, no obstante, superior al índice medio de las dos provincias catalanas reunidas, pues éste es 41'87 ó sea 5'25 menos por 100 que el de Zaragoza. Y, detalle curioso: aquella de las dos provincias catalanas en que la influencia emigratoria de fuera de nuestra región es menor, Gerona, tiene un tanto por ciento inferior en muchas unidades al de Barcelona, más influida por dicha causa.

Esas masas obreras de emigración, al ponerse en contacto con el obrero catalán, por las diferencias que á unos de otro separan no han llegado á confundirse con él y ha resultado un conjunto amorfo é inapto para su actuación social.

La fiebre política que en Cataluña se ha sentido y que más encauzada aún hoy se nota, ha impedido también la organización obrera. El obrero, además de obrero, es ciudadano de un Estado; mas en nuestra tierra el segundo aspecto ha dominado al primero, dando por resultado el fracaso de todos los intentos de organización obrera y el que muchos vayan adquiriendo odio á la política, á la que consideran como perturbadora de su mejoramiento económico.

Este es un punto de suma importancia para el porvenir de la clase obrera, y conviene que los que sean sus caudillos se hagan cargo de que hoy los obreros son una clase de la sociedad y como tal tienen intereses peculiares que les conviene defender más; que esto no les dispensa de sus deberes como ciudadanos de un Estado, en cuyo desarrollo y organización han de intervenir.

Despreciar la política es para los obreros obra suicida, hoy que los procedimientos evolucionistas van dominando por doquier y que, en consecuencia, es de los altos poderes gubernamentales de donde emanan las disposiciones que permiten á la evolución social un movimiento sin sacudidas.

Por otro lado, la adhesión de nuestras masas obreras á los principios republicanos quizá habrá sido un bien social, pues ella habrá impedido que por el carácter de nuestras masas obreras, por su desorganización y por la falta de jefes con preparación para tales, las luchas sociales hayan tomado un carácter epiléptico de agudez bastante á impedir el desarrollo de una industria en plena época de formación.

Mas hoy las cosas parecen entrar dentro una esfera de normalidad en Cataluña; la política, viva como nunca, toma caracteres aptos para no dificultar el desarrollo de otras actividades, y por otra parte una sed de creación, de dar contenido á apariencias externas, lo invade todo.

A esta corriente no podía escaparse la organización proletaria, y así vemos que recientemente se ha fundado la *Solidaridad obrera*, vasta federación de sociedades puramente obreras que, si por lo pronto no tiene aún fuerza preponderante en el mundo del trabajo, lleva en sí un germen de poder cuya fructificación depende del talento de los hombres que á su frente se pongan. Frente á ella, los católicos sociales tratan de levantar otra fuerza que en plazo no lejano puede tener gran importancia. En ella se juntan aquellos elementos que admiten los fundamentos de religión, familia y propiedad, y que con perfecto conocimiento del estado presente de las cosas ven en la organización corporativa una palanca para lograr su mejoramiento. Ya no son anodinos círculos católicos de obreros ni utópicas asociaciones mixtas de patronos y proletarios incompatibles con el carácter de la industria moderna y el grado de la agudez á que han llegado los conflictos entre el capital y el trabajo, sino asociaciones sindicalistas puramente obreras las que, despreciando las exageraciones socialistas, se aprestan á arrancar del capital todas aquellas razonables concesiones á que tengan derecho.

Como se ve, esto es un germen de organización, mas todo lo que llega á realidad ha empezado por ser una promesa.

Una cosa falta á nuestras masas obreras, que ha sido causa de grandes males, no sólo para ella sino hasta para su contrincante la clase patronal, y es la falta absoluta de hombres de talento que hayan dirigido sus movimientos, y la existencia, en cambio, de vividores que han convertido en oficio los cargos de las directivas de las sociedades obreras y que para justificar sus no míseros sueldos han provocado huelgas sin funda-



mento y, lo que es peor, sin fuerza ni organización; y prueba esto el número crecidísimo de huelgas que, sobre todo, hace unos años se producían y el subido tanto por ciento de ellas que terminaban con una derrota completa del elemento obrero, que no veía satisfechas sus pretensiones, experimentaba pérdidas materiales considerables, veía agotarse los fondos de sus cajas y disminuir á cada huelga el número de adherentes á sus sociedades. Leyendo los interesantes folletos que cada año publica Miguel Sastre sobre *Las Huelgas de Barcelona*, se ve claro en muchos extremos de la lucha social en nuestra tierra.

Esto es lo que, á nuestro juicio, puede decirse del movimiento obrero en nuestra tierra.

La falta de organización es la nota característica que á los ojos salta, pero como en todas las cuestiones que en Cataluña se presentan, al lado de los defectos podemos poner notas de esperanza.

JOSÉ M.<sup>a</sup> TALLADA

## La embajada de Castilla

Quiero suponer que sinceramente desea *El Norte de Castilla*, que se publica en Valladolid, fundir en uno solo los sentimientos de las regiones de España, destruir prejuicios entre pueblos y pueblos (de lo que todos son culpables) buscar coincidencias, estudiar estados de espíritu colectivo, comunicar aspiraciones y deseos, sin corredores, sin agencia del «Trust», porque de esta fusión, de esta coincidencia, de esta unidad en el juzgar lo malo y en aceptar lo bueno, nazca esplendente la expresión del sentimiento regionalista español, y la necesidad sentida de organizar la acción conjunta contra oligarcas ó vividores, contra políticos de negocio y de oficio que en repugnante contubernio tienen detentado el pensamiento vivo del Estado español.

Castilla ante Cataluña, esta Castilla que recibió al amigo Cambó en Salamanca, esta Castilla de la que Valladolid es una de las más hermosas muestras, será recibida por Cataluña, lo dice *El Norte de Castilla* con toda la «hidalgía» que en él saben poner los ciudadanos de la culta Barcelona. Dudarlo, subrayarlo con reticencias es ofendernos; orgullosos de lo nuestro, sentimos los catalanes satisfacción intensa de mostrar al forastero la obra, nuestros frutos más esplendentes, los argumentos tangibles, las pruebas vivas de nuestro orgullo, y si el embajador viene á traernos bandera de fraternidad, si viene á coincidir con nosotros noblemente, desinteresadamente, si no tiene otros deseos que estrechar los brazos que nos alargan los hijos de la histórica Castilla, ni más pensamiento que servir á su patria, el representante de Castilla no encontrará aquí más que los nuestros, ansiosos de estrecharle fuertemente.

Valladolid tiene recuerdos de nuestra «hidalgía» y de nuestra caridad; los tiene Castilla, representada por sus hombres ilustres, por su nunca bastante llorado Macías Picavea. Cataluña fal-

taría á todas sus tradiciones rehusando honores debidos á quien Castilla envía.

Mas no hay que confundir maliciosamente, mezclar misiones patrióticas, embajadas regionales saturadas de intenso y verdadero amor de hermanos, con viajecitos políticos, buscadores de éxitos personales, plataformas de electoreros de partidos en descomposición, causa y origen de los males presentes de los ciudadanos todos de la España verdadera.

El juego del político al uso, de los hombres sin convicciones políticas, al asalto del poder, podrá ser el juego de un hombre, mas no lo será de la tierra castellana.

A este juego no nos prestamos; conviene que lo sepa *El Norte de Castilla* y su inspirador D. Santiago Alba, á quien le negamos la representación de Castilla. Para tenerla necesita confirmación de poderes. Que hablen los hombres de Castilla, que digan si es ó no su representante, pues bueno es cuando un embajador viaja que lleve consigo «las cartas de presentación que le acreditan». Esto creo que es rudimentario en derecho diplomático.

Y, ó mucho nos engañamos, ó si viene el señor Alba no trae las credenciales en regla; quizá traiga poderes del grupo que siendo «gamacista» le hizo concejal, y siendo liberal lo llevó á la Diputación, y siendo de la Unión nacional á las Cortes, y después siendo villaverdista subsecretario y más tarde siendo liberal por segunda vez ministro (por 24 horas); mas este grupo no es representación de Castilla, porque es contrario á los intereses, á las necesidades y á la voluntad

de los castellanos. El señor Alba encontrará aquí todo el respeto que el forastero merece, la recepción al forastero anónimo que las calles de la ciudad condal silenciosamente atraviesa.

Tráenos, tierra castellana, ciudad de Valladolid, los hijos legítimos de la tierra, á aquellos que la estiman como á las niñas de sus ojos; tráenos ciudadanos que como Macías Picavea enseñen sin temor la gangrena de la patria; tráenos á aquellos cuyos corazones latían delante de los muros de tu Catedral, de tu Santa María la Antigua, de tu colegio de Santa Cruz, de estos monumentos eterno símbolo de tu fe, de tu arte, de tu potencia, de tu patriotismo, de tu bien dibujada personalidad; tráenos hombres que del trabajo vivan, que tu ciudad enriquezcan, que la encuentren por encima de todas la más grande y la más hermosa; tráenos hombres que recojan todas las actividades de tu pueblo y con ellas le devuelvan toda la cultura que con su estudio hayan recibido del mundo; tráenos hombres, si quieres, que nos odien de tanto que quieren á su tierra castellana, porque, como decía Cambó, estos hombres cuando nos vean, cuando nos conozcan, trocarán fácilmente su odio en amor.

Fusión de sentimientos, coincidencia en la apreciación de deseos y necesidades, unidad en el pensar, en el juzgar y en el proceder, santa emulación de raciocinamiento para el porvenir: he aquí el objeto de la embajada de Castilla que Cataluña espera, que los catalanes desean.

Sea bienvenida, cuanto más pronto mejor, á nuestra tierra.

JOSÉ BERTRÁN Y MUSITU

## El Congreso Catalán de las Juventudes Republicanas

La índole de esta Revista no permite ofrecer al lector detallada crónica del Congreso que han efectuado esta semana, en Barcelona, las Juventudes Republicanas Solidarias. Nuestra tarea queda reducida á una síntesis, con el solo objeto de que se tenga idea del movimiento de opinión iniciado en Cataluña.

### Sesión inaugural

Celebróse en el Teatro Moderno, de Gracia.

En el escenario se había colocado la mesa presidencial bajo un busto de la República, completando el decorado del testero el estandarte del «Centro Republicano Autonomista» de Gracia.

A las once de la noche dióse comienzo al acto, presidiendo la sesión el teniente alcalde D. Francisco Layret, en unión de los individuos que componían la mesa provisional nombrada en la sesión preparatoria, anteriormente celebrada.

También ocuparon asiento en el estrado el diputado á Cortes por Figueras Sr. Salvatella y el provincial Sr. Gubern.

El secretario, Sr. Moner, comenzó dando lectura á una carta de adhesión del alcalde accidental Sr. Bastardas, que fué recibida con aplausos.

Seguidamente leyó una detallada Memoria de los trabajos realizados por la Comisión organizadora del Congreso, y en la

que se daba cuenta de que las adhesiones recibidas hasta la fecha son en número de 250, entre las que figuran las de 50 períodos de Cataluña, y que el número de delegados es el de 800.

Terminadas dichas lecturas, el presidente Sr. Layret empezó su discurso dando las gracias á los congresistas en nombre de la comisión organizadora, y dirigiéndoles un cariñoso saludo.

Pasó á señalar la finalidad del Congreso y dijo que es el primero que se celebra de tal índole.

Añadió que el Congreso es catalán, de juventudes republicanas y adheridas á la Solidaridad; extendiéndose en consideraciones sobre el significado de cada una de dichas palabras.

Dijo que era de desear que las demás regiones secundaran los esfuerzos de Cataluña y organizaran sus respectivos congresos, para que de este modo llegara un día en que pudiese celebrarse el Congreso de juventudes republicanas en España.

Puso en parangón la Monarquía y la República, y al hacer algunas consideraciones sobre la primera, motivó una observación del delegado de la autoridad.

Pasó á explicar en lo que consistirían las tareas del Congreso, del cual dijo que no resultarían programas, sino orientaciones.

Dijo que los partidos liberales atraviesan



actualmente una honda crisis, debiéndose en gran manera á que los mismos no han sabido adaptarse á las nuevas orientaciones y necesidades de la vida. Como ejemplo de ello citó lo que actualmente está ocurriendo con el antiguo partido radical francés.

Dijo que la mayor parte de los temas que se discutirán van encaminados á marcar las indicadas orientaciones.

Terminó manifestando que la acción de las juventudes ha de consistir en cooperar á la transformación de los antiguos moldes políticos y demostrar palpablemente su potencia expansiva.

El discurso del Sr. Layret fué recibido con grandes aplausos.

Con arreglo á la base 3.<sup>a</sup> del reglamento del Congreso, procedióse seguidamente á la elección de la Mesa definitiva, la cual quedó constituida de la manera siguiente:

Presidentes: D. Francisco Layret, don Joaquín Salvatella y D. Santiago Gubern. Secretarios: D. Alfredo Pereña, D. Luis Companys, D. Manuel Vinagre, D. Luis Marrasé, D. Manuel Mer y Güell y D. Joaquín Manuel Gay.

Inmediatamente el Sr. Salvatella dirigió la palabra al público, dando las gracias por la atención de que había sido objeto al designarsele como uno de los presidentes.

Dedicó sentidas frases á los antiguos republicanos, de quienes dijo que la juventud había aprendido y á los que aún hoy se debía acudir á pedirles enseñanzas.

Dijo que al Congreso venía á aprender, pues él no reunía ninguna condición para enseñar.

Añadió que la juventud republicana de Cataluña entraba por el camino de la acción, ya que tenía completa fe en sus ideales y que las orientaciones que resulten del Congreso, tenía la plena seguridad de que procurarían implantarlas.

Prosiguió diciendo que las ideas triunfan cuando á la razón y justicia que les asiste se añade la suficiente fuerza para implantarlas.

Dijo que la juventud no necesita pauta ó pentagrama.

Relató la evolución del partido republicano hasta su ingreso en la Solidaridad.

Señaló las llamadas derecha é izquierda del partido, y terminó manifestando que jamás había esperado de la monarquía la concesión de la autonomía á Cataluña. (*Grandes aplausos*).

El Sr. Gubern, tercer presidente nombrado, dirigió breves frases de salutación y agradecimiento á los asambleístas.

Ofreció su cooperación en cuantos actos realice la Juventud catalana republicana, especialmente en los que vayan encaminados contra los que con el nombre de Cataluña parlamentan con los representantes del poder central.

Y terminó manifestando que siempre se hallará al lado de los que implanten la República que coloque á Cataluña al nivel de los países más adelantados. (*Aplausos*).

El Sr. Salvatella propuso que al comenzar el Congreso se enviase un telegrama de salutación á D. Nicolás Salmeron, proposición que fué aprobada unánimemente.

El Sr. Layret dió el acto por terminado.

## Segunda sesión

Bajo la presidencia del diputado á Cortes D. Joaquín Salvatella, se celebró en el Teatro Moderno de Gracia la segunda sesión del Congreso catalán de las Juventudes republicanas.

A las diez y media declaró el presidente abierta la sesión, y después de leerse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y de dar cuenta de las nuevas adhesiones recibidas al acto, se pasó á la discusión de los varios temas anunciados, por el siguiente orden:

### TEMA PRIMERO

#### La cuestión agraria

El ponente de dicho tema, D. Félix Griera, dió lectura á su trabajo, formulando á continuación las siguientes conclusiones:

1.<sup>o</sup> Proclamamos la cooperación como forma del trabajo agrario y consideramos como manera más perfecta de organización, aquella en que el cultivador posea la tierra del modo que más se parezca al dominio.

2.<sup>a</sup> Consideramos ineludible la creación de los Bancos Hipotecarios y Cajas rurales regionales, pidiendo, en consecuencia, la derogación de los privilegios que á ello se opongan.

3.<sup>a</sup> Reclamamos una verdadera organización obrera para llegar á conseguir la regulación justa de las cuestiones de trabajo.

### TEMA SEGUNDO

#### Cooperativismo

Su autor, D. Miguel Renté. He aquí las conclusiones:

1.<sup>a</sup> La Juventud republicana acepta la cooperación como un medio para llegar á la transformación social.

2.<sup>a</sup> La cooperación, tanto de consumo como de producción y crédito, debe desenvolverse en sentido puramente colectivista si se quiere cumplir con los fines que informan tan bien hecho y sistema.

3.<sup>a</sup> Por este medio se va á la transformación del modo de ser de la actual sociedad, suprimiendo todo intermediario entre el productor y consumidor, socializando la riqueza y colocando al hombre en predisposición para alcanzar el mayor grado de cultura y emancipación.

### TEMA TERCERO

#### Estudio del movimiento obrero contemporáneo

El señor Rovira Virgili, ponente del mismo, procedió á su lectura, deduciendo las conclusiones que siguen:

1.<sup>a</sup> El Congreso Catalán de la Juventud republicana proclama la alta conveniencia del advenimiento de la democracia obrera organizada en el campo de las luchas políticas sociales de Cataluña.

2.<sup>a</sup> Las fuerzas políticas de la izquierda catalana han de adoptar un contenido de reformas sociales sólidas y viables que inicien con valentía la transformación del presente régimen capitalista, encarrilando por las vías legales las luchas obreras, las cuales amenazan provocar en todo el mundo fuertes sacudidas revolucionarias.

3.<sup>a</sup> El Congreso recuerda la necesidad de dar en este movimiento una resultancia francamente expansiva y democrática para de este modo vencer la hostilidad que de lo contrario encontraría entre los obreros de nuestra tierra, hostilidad que imposibilitaría definitivamente el triunfo del ideal autonomista.

4.<sup>a</sup> El Congreso Catalán de la Juventud republicana convoca amigablemente á los obreros catalanes para una colaboración leal y fecunda con las fuerzas de la izquierda, en la tarea común de reformas políticas y sociales que ha de realizarse desde los municipios de Cataluña.

### TEMA CUARTO

#### Organización social del trabajo

D. Baldomero Tona Xiberta, ponente de dicha tema, procedió á su lectura y dedujo estas conclusiones:

La Futura República, siendo uno de los fines del Estado la armonía de los elementos sociales, debe procurar la paz y armonía de los dos factores de la producción: el capital y el trabajo.

Para el cumplimiento de este fin debiera fomentar:

1.<sup>o</sup> La organización de sindicatos obreros del tipo de las «Trades Unions» inglesas.

2.<sup>o</sup> La organización de Asociaciones patronales.

3.<sup>o</sup> El establecimiento del contrato colectivo del trabajo estipulado entre los representantes de los sindicatos obreros y los de las asociaciones patronales ó los patronos personalmente.

4.<sup>o</sup> La organización de Consejos mixtos de conciliación de arbitraje como último recurso para dirimir los conflictos entre el capital y el trabajo.

Acto seguido se formularon á la Mesa dos proposiciones con carácter incidental.

Una firmada por D. Rafael Marquiua, pidiendo que se nombrara una comisión del seno de Juventud Republicana para asistir en París al próximo traslado de los restos de Zola al panteón.

Y otra firmada por 13 congresistas adhiriéndose al presupuesto de cultura votado por el Ayuntamiento y protestando de la conducta de los que titulándose liberales combaten á sangre y fuego el proyecto.

Sobre la primera no se tomó acuerdo alguno, reservándose su resolución para el final de las tareas del Congreso. Con respecto á la segunda fué aprobada por unanimidad por los congresistas.

## Tercera sesión

Presidiendo el diputado provincial, señor Gubern, se celebró la tercera sesión del Congreso en el espacioso salón de actos del Círculo Republicano de la plaza del Teatro.

El número de congresistas era grandísimo.

El presidente dió por comenzado el acto á las cuatro y media, aprobando los congresistas el acta de la sesión anterior.

Siguió á continuación la discusión de los temas.

### TEMA QUINTO

#### Enseñanza y educación social

En ausencia de D. Luis de Zulueta, autor de la ponencia, dió lectura á su trabajo un secretario.

Aunque al mismo no formuló conclusión concreta, su trabajo puede resumirse en los siguientes párrafos del tema:

Influir en los poderes públicos para que cumplan con su deber, creando una organización escolar para que los catalanes de mañana encuentren esa preparación metódica para la vida, patrimonio hoy ya común á todos los pueblos civilizados.

Peró que la escuela sea neutral, exquisitamente respetuosa con todas las doctrinas confesionales; la escuela, catalana, en la que sin embargo se aprenda y se hable perfectamente el castellano, y por encima de todo, la escuela sana, alegre, pedagógicamente bien orientada.

### TEMA SEXTO

#### Relaciones entre la Iglesia y el Estado

D. Antonio Marsá, ponente de dicho tema, lee su trabajo, el cual resume en las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> La libertad de conciencia es uno de los derechos inherentes á la personalidad humana y no puede ser limitado ni restringido bajo ningún concepto.

2.<sup>a</sup> Siendo la Iglesia y el Estado dos instituciones distintas por su origen, por sus medios, por su objeto y por su fin, deben funcionar con completa independencia la una de la otra, no pudiendo este en ningún caso, destinar cantidad alguna de las cargas públicas á subvencionar atenciones de carácter religioso ni poseer aquella más bienes inmuebles que los edificios directamente dedicados al culto.

3.<sup>a</sup> La dirección de la enseñanza pública y la propiedad y administración de los



cementerios corresponden exclusivamente al Estado.

4.<sup>a</sup> Son inadmisibles, por contrarios a la naturaleza humana, los pactos ó contratos que lleven consigo la pérdida irrevocable de la libertad.

A estas conclusiones se formularon las siguientes enmiendas:

1.<sup>a</sup> Se refiere a la conclusión 3.<sup>a</sup>, y dice así:

«La dirección de la enseñanza y la beneficencia públicas, la propiedad y la administración de los cementerios corresponden exclusivamente al Estado».

El ponente aceptó la enmienda, y fué aprobada.

Otra:

«El Congreso acuerda proclamar la secularización de la enseñanza, beneficencia y cementerios, dejando al poder civil el régimen de estas funciones sociales, con un criterio de amplia autonomía municipal y regional».

También fué aceptada por la ponencia y adicionada a las conclusiones.

Otra:

«Siendo la Iglesia y el Estado dos instituciones distintas por su origen, por sus medios, por su objeto y por su fin, deben funcionar con completa independencia la una del otro, no pudiendo éste en ningún modo destinar cantidad alguna á subvencionar atenciones de carácter religioso, pasando á ser propiedad del Estado los edificios destinados á culto».

Sobre esta enmienda se entabló viva discusión, acabando por someterse á votación, no resultando aprobada.

#### TEMA SÉPTIMO

##### El problema catalán

El ponente de este tema, Sr. Martínez Seriñá, pasa á dar lectura del mismo y formula las conclusiones siguientes:

1.<sup>a</sup> Siendo reconocida por la generalidad de los catalanes la urgencia de afirmar la personalidad política y administrativa de nuestro pueblo, el Congreso declara aspiración común de la Juventud Catalana Republicana, la consecución de la autonomía integral de Cataluña dentro del Estado español.

2.<sup>a</sup> Considerando que no puede esperarse ninguna concesión en sentido verdaderamente autonomista del actual régimen imperante, el Congreso acuerda la constitución de un bloque, formado por todos los elementos republicanos de Cataluña, que á la vez que acentúe el espíritu moderno y progresivo que debe caracterizar nuestro renacimiento catalán, influya para obtener, en relación con todas las fuerzas de verdadera oposición al actual régimen, las ventajas ó concesiones que no queremos ni pueden darnos los partidos de la monarquía.

#### TEMA OCTAVO

##### Acción de la Juventud en los momentos actuales

En ausencia de D. Eduardo Marquina se lee el tema propuesto por dicho señor, cuya síntesis es:

«La muestra de la acción son los actos.— Si este Congreso puede tener una eficacia trascendental debe completarse en un segundo Congreso de Juventudes españolas.— La Juventud catalana vota por la imposición.— Y no deis á estas palabras sino el sentido espiritual que tiene.

La Juventud catalana cree ineficaz la sola acción parlamentaria, mientras el Parlamento español sea una representación deficiente del pueblo.

Me parece oportuno convocar á las Juventudes españolas, por regiones ó por provincias, y celebrar un Congreso magno para el acuerdo de una acción común».

#### Cuarta sesión

Se reanudaron las sesiones del Congreso, en el Círculo Republicano de la plaza del Teatro.

Presidió el acto el teniente de alcalde D. Francisco Layret.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó á la discusión de los temas que fueron objeto de la orden del día.

#### TEMA NOVENO

##### El sufragio universal

Su autor D. Manuel Soldevila procedió á la lectura del mismo, formulando las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> El hombre, como individuo que integra la sociedad ó entidad social á que pertenece, tiene el derecho y deber del sufragio, para poder intervenir en todas las manifestaciones en que se pueda exteriorizar el funcionamiento de la nación, región ó municipio.

2.<sup>a</sup> El sufragio, que es patrimonio del hombre para llenar su propia finalidad, ha de ser directo y puro, es decir: Un hombre, un voto.

3.<sup>a</sup> El sufragio en su ejercicio ha de ir acompañado del secreto, dando las debidas garantías al elector para que aquél no sea un mito.

4.<sup>a</sup> El sufragio universal directo, puro, obligatorio y secreto, ha de practicarse en la elección de todos aquellos cargos unipersonales ó corporativos que lleven en sí representación ó autoridad jurisdiccional.

5.<sup>a</sup> El sufragio en la forma manifestada ha de hacerse extensivo tanto al hombre como á la mujer.

6.<sup>a</sup> Todo hombre ó toda mujer que tenga derecho á ser elector, adquiere la cualidad de elegible.

7.<sup>a</sup> El ejercicio del sufragio comenzará en el momento en que se tenga capacidad ó aptitud para ejercer los demás derechos civiles y políticos.

8.<sup>a</sup> Para que sea más constante, más directa y más viva la intervención del pueblo en la cosa pública, se establecerá el *referendum* como complemento natural del sufragio.

9.<sup>a</sup> El *referendum* tendrá aplicaciones con carácter obligatorio siempre que se trate de reformas, ó restablecer nuevas leyes constitucionales y en la aprobación de los presupuestos generales de la nación, región ó municipio.

10. Los electores podrán pedir la aplicación del *referendum* en todas las decisiones de verdadero interés público y en las condiciones y forma que se prevendrán en las leyes orgánicas de las tres mencionadas entidades políticas.

A estas conclusiones se formularon varias enmiendas, aceptándose entre ellas una suscrita por el Sr. Bastardas pidiendo que la mayor edad se considere desde los veintiún años en el hombre, y que, por tanto, entre desde esa edad en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos.

#### TEMA DÉCIMO

##### Aspecto social del problema religioso

Es leído, en ausencia del ponente, que lo es D. Gabriel Alomar, por el Dr. Diego Ruiz.

El trabajo del Sr. Alomar examina el problema religioso y su influencia en el individuo, en la familia y en la ciudad. «Nuestra fórmula — dice Alomar, — ha de ser: *No hay vida privada. Toda vida es civil*». «Sobre la educación de los padres, levantemos la educación de la ciudad.»

En toda la ponencia vibra una fuerza de creación civil renovadora y acaba en evocaciones líricas y sentimentales. Una larga y grandiosa ovación premió la ponencia de Gabriel Alomar.

El Sr. Layret suspende la sesión para

dar lugar á la redacción de enmiendas á esta ponencia que no llegó hasta el mismo día de la sesión.

Reanudada ésta se lee una proposición de Diego Ruiz en el sentido de que se envíe á Alomar un telegrama de excepcional felicitación, como así se acuerda.

#### TEMA ONCE

##### Legislación del trabajo

El diputado provincial D. Jesús Calvo, ponente de dicho tema, procedió á la lectura del mismo, el cual lo sintetizó en las conclusiones siguientes:

1.<sup>a</sup> Reconociendo la deficiencia de nuestra legislación referente al trabajo y necesitándose, por tanto, el que sea ampliada y modificada convenientemente como medio de regular, proteger y garantizar el trabajo, estableciéndose el *minimum legal* del salario y la jornada mínima de trabajo.

2.<sup>a</sup> Sostener el principio de protección del obrero frente al capital en la fijación del contrato de trabajo, ya que la libertad de contratación en las partes indica desde luego la completa supeditación al patrono, y necesidad, por tanto, de fijar las reglas por las cuales habrá de regirse el contrato de trabajo á falta de pacto expreso, especificándose cuáles han de quedar siempre subsistentes.

3.<sup>a</sup> Conveniencia del establecimiento de un tribunal adecuado que, mediante un procedimiento sencillo y propio, resuelva las reclamaciones y conflictos que se susciten en la aplicación del contrato de trabajo y obligaciones nacidas del mismo.

4.<sup>a</sup> Necesidad de la revisión de la vigente ley de accidentes del trabajo, haciéndola extensiva á las explotaciones agrícolas y forestales y modificándola en el sentido de mejor eficacia práctica.

Fueron aprobadas las conclusiones formuladas por el Sr. Calvo, á las cuales quedaron adicionadas las enmiendas del señor Tona: «Creación del seguro obligatorio para los obreros en casos de enfermedad é invalidez por accidente ó edad», y la del Sr. Orbitg y otros: «Establecimiento de un jornal auxilio á la mujer obrera en sus últimos meses de embarazo, por un tributo sobre los beneficios del fabricante ó por cuota especial».

#### TEMA DOCE

##### El feminismo y la sociedad

El ponente de dicho tema, D. Diego Ruiz, da lectura del mismo, formulando la siguiente conclusión: «El Congreso de Juventud Republicana de Cataluña declara que el feminismo es la cuestión social, considerada desde el punto de vista de la mujer; y se hace un deber el luchar contra la propiedad privada de la tierra y contra la dictadura espiritual de la Iglesia, patrocinadora de la organización actual de la esclavitud.

»No hay distinción posible entre el hombre y la mujer cuando se trata de poseer la tierra: es decir, cuando se trata de vivir. El feminismo es una cuestión de vida ó muerte.»

#### Quinta sesión

Preside el diputado provincial señor Gubern.

Después de leer un secretario el acta de la sesión anterior y de ser ésta aprobada, continúa la discusión de los temas.

#### TEMA DÉCIMOTERCERO

##### Acción de los partidos políticos

El ponente de este tema, don Amadeo Hurtado, pasó á leer su trabajo, al cual formuló las siguientes conclusiones:

«Los partidos políticos que deberán constituirse como representación de las fuerzas sociales no tienen por única misión la



conquista del poder, sino la imposición de sus ideales a la conciencia del pueblo.

Por este motivo, así se formen para fines transitorios de la vida pública como para fines más complejos de una total organización social, deben desarrollar una acción positiva de estudio y de práctica; solución de los problemas que afectan de un modo directo a la vida del pueblo para el que se han creado.

Todos los partidos transformados son substancialmente revolucionarios, sin tener que aspirar a la revolución violenta como a sistema, pero aceptándola como necesaria para vencer la resistencia del régimen social ó político a una positiva y viviente aspiración popular.

Los partidos conservadores catalanes, orientados en el sentido de la acción positiva, se aprovechan del sentimentalismo romántico de los partidos avanzados para desarrollar iniciativas que les aseguran la dominación política y social por la falta de una inteligente oposición que les inspire en el conocimiento de los problemas de nuestra realidad.

Mientras los partidos avanzados no transformen substancialmente su significación política y social dirigiéndola a tener una influencia inteligente y activa en la conciencia del pueblo, los partidos conservadores tendrán una fuente inagotable de poder en la falsa modernización de los antiguos dogmas de la democracia.

#### TEMA DÉCIMO CUARTO

##### Organización del Estado

El diputado á Cortes por Figueras don Joaquín Salvatella, ponente del tema, pronunció un discurso, sintetizado en las conclusiones siguientes:

1.<sup>a</sup> El Estado, constituido con todos los poderes necesarios para el cumplimiento de sus fines, tiene razón de ser allí donde la vida humana señala la existencia de una sociedad parcial, de un pueblo, con carácter, condiciones diferenciales y territorio propios.

2.<sup>a</sup> Los Estados que conviven dentro de una misma organización política creando un Estado superior común, son la fuente de la soberanía de éste, cuyas atribuciones se limitan á las que aquéllos de un modo expreso le han delegado para la representación internacional del conjunto, para el mantenimiento de la vida de relación entre los componentes, y para la garantía de una comunidad de derechos individuales entre todos los ciudadanos.

3.<sup>a</sup> En España, la convivencia de los diferentes pueblos ibéricos, impuesta por causas históricas y dignas de la sanción de la voluntad de aquéllos, se ha de regular y garantizar por medio de una organización política fundada en la autonomía integral de dichos pueblos, libres para regir su vida interna y sujetos á un Estado central, de atribuciones por ellos determinadas y con poderes por ellos elegidos, sólo en cuanto á la representación y relaciones internacionales de España, al mantenimiento de la vida de relación entre los Estados regionales que constituyan y al aseguramiento de las libertades individuales de los españoles.

4.<sup>a</sup> Esta organización política de España es incompatible con la monarquía.

5.<sup>a</sup> La consecución del ideal señalado no se puede fiar sistemáticamente y por adelantado á ningún procedimiento determinado con exclusión de otros, debiendo aceptarse, una vez obtenidas, las conquistas que nos aproximen á aquél, huyendo de la estéril imposición del *todo ó nada*.

#### TEMA DÉCIMO QUINTO

##### Evolución y revolución

El ponente de dicho tema, D. Carlos García Anné, procedió á la lectura del mismo, formulando la conclusión, que de

acuerdo con las enmiendas que al tema habían sido presentadas, quedó redactada en la forma siguiente:

«El Congreso de las Juventudes republicanas hacen explícita declaración de que, en cuanto á los medios de conseguir sus ideales, acepta todos los que fueren necesarios para hacerlos prácticamente realizables, no teniendo en consideración al emplearlos, más que el criterio oportunista, rehuyendo siempre aceptar ninguna fórmula apriorística.»

El Congreso aprobó por unanimidad la conclusión y tema del Sr. García Anné.

#### TEMA DÉCIMO SEXTO

##### Militarismo y antimilitarismo

D. Laureano Miró, autor de este tema, procede á la lectura del mismo, formulando las conclusiones siguientes:

«1.<sup>a</sup> Considerar como ideal que el tiempo y las instituciones verdaderamente democráticas harán asequible la paz universal; pero siendo actualmente la agresividad, condición que aún no ha podido borrarse de las naciones modernas, la futura República deberá mantener las fuerzas militares indispensables para procurar su defensa.

2.<sup>a</sup> El servicio militar será voluntario en tiempo de paz y la instrucción militar obligatoria. En tiempo de guerra, el servicio será obligatorio.

3.<sup>a</sup> Abolidos los Consejos de guerra para someter todos los delitos á la jurisdicción común, substituir aquéllos por Consejos de disciplina, que entiendan en la corrección de faltas.

En tiempo de guerra se restablecerá la jurisdicción castrense.

4.<sup>a</sup> En la cuestión política deberá mantener el ejército y cada uno de los individuos la más absoluta neutralidad, siendo rigurosamente castigado todo acto que implique presión ó coacción sobre los Poderes legítimamente constituidos.»

A estas conclusiones se presentaron varias enmiendas, que motivaron animada discusión.

El Sr. Gambús pidió á la Mesa que constara la protesta de los congresistas de no poder hablar en la forma que desearían, por existir actualmente una ley que á ello se opone.

Así se acordó.

El presidente suplicó que, dado el terreno resbaladizo en que se colocaba la discusión, retiráranse las enmiendas. Así se hizo, quedando aprobada por unanimidad la ponencia.

##### Sesión de clausura

En el «Centre Nacionalista Republicà», se celebró por la noche el acto de clausura del Congreso, bajo la presidencia del diputado á Cortes D. Joaquín Salvatella.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dió cuenta de las proposiciones presentadas y recomendó á los firmantes que se pusieran de acuerdo con objeto de abreviar la discusión.

Entre las proposiciones aprobadas, figuran las siguientes:

Una del Sr. Layret pidiendo se acuerde imprimir y coleccionar en un tomo los trabajos llevados á cabo por el Congreso.

Otra acordando solicitar de los diputados solidarios que se opongan á la aprobación de la ley sobre represión del terrorismo.

Otra del Sr. Mallofré pidiendo se exprese á los diputados solidarios el deseo de las Juventudes republicanas de que vean de recabar del Gobierno una amplia amnistía para los presos por delitos de opinión.

Otra del Sr. Marquina pidiendo se acuerde nombrar una comisión de los republicanos catalanes que viven en París, para que asista, en nombre de la Juventud republicana de Cataluña, al traslado de los

restos de Zola, y que dicha comisión sea presidida por el ciudadano Sr. Brosa.

Otra pidiendo se convoque en breve un Congreso obrero catalán.

Otra del Sr. Boronat, manifestando que el Congreso declara la gravedad del problema de la persistente emigración obrera y solicitar del Gobierno que interponga los medios necesarios para evitarla.

Otra del Sr. Plá referente á recordar á los diputados solidarios que deben pedir la inmediata derogación de la ley de jurisdicciones.

Otra relativa á que el Congreso se muestre partidario de la abolición de la pena de muerte.

Se había presentado una proposición á la mesa, suscrita por el Sr. Gambús y otros, y en la que se pedía que el Congreso gestionase el indulto de todos los condenados á la pena de muerte, comenzando por el de los tres reos sentenciados últimamente por esta Audiencia. (*Proceso Rull*).

Al ponerse á discusión, se estableció un vivo diálogo entre varios congresistas, mostrándose unos en favor y otros en contra de la proposición.

Llegó á tal extremo la discusión, que el delegado de la Juventud republicana de San Felú de Guixols, Sr. Sureda, manifestó á la mesa que había asistido al Congreso para discutir cuestiones políticas y no el proceso Rull.

Añadió que de continuar el asunto por el camino emprendido, se retiraría del local.

El presidente, Sr. Salvatella, consiguió calmar los ánimos, sometiendo la proposición á votación, siendo la misma rechazada por gran número de votos.

Acto seguido fué aprobada otra proposición concediendo un voto de gracias á la comisión organizadora del Congreso.

Terminó el acto, pronunciando el señor Salvatella un discurso de gracias á los que habían acudido al Congreso, siendo recibida su peroración con una salva de aplausos.

#### PEREGRINACIONES SENTIMENTALES

### Una ciudad y un libro

La situación de espíritu, el medio ambiente en el cual se lee una obra, influye notablemente en la impresión que nos deja y hace que ésta sea más profunda cuanto más se asemeja la vida real con la vida descrita en la novela. Vamos á describir nuestra situación espiritual en la época en que la obra de Flaubert, *Madame Bovary*, cayó en nuestras manos.

Era en una ciudad quieta, más villa que ciudad; nosotros llevábamos una vida metódica, reposada, tranquilamente estudiosa; una de esas vidas intensamente espirituales, imprescindible en la existencia monótona de las ciudades viejas. Porque, como vieja, la ciudad aquella lo era mucho; sobre sus piedras, en sus callejas y en sus templos, flotaban reminiscencias de hechos muy lejanos, muy brumosos, muy legendarios, que impresionaban agradablemente el espíritu y le ungián de poesía.

Nosotros, por las afueras de esta ciudad, dábamos un paseo monótono todas las tardes; veíamos sus murallas medio derruidas, entre cuyos sillares desgastados contemplábamos raquílicas higuerras salvajes, amarillentos jaramagos; veíamos en el llano las mazorcas de maíz extendiéndose como una alfombra; las



# JOSÉ O. DE BOFARULL

ABOGADO : Recursos de Casación

y Contencioso-Administrativos

Despacho : Carrera de San Jerónimo, núm. 35 : MADRID

largas hileras de álamos al borde de los torrentes, de los riachuelos, donde hay una disonancia de ranas incansables; las montañas lejanas, oscuras, perfiladas apenas en el cielo indeciso, calimoso, con tonos transparentes de resedá.

Entonces nos aburríamos inevitablemente; nuestro espíritu, sediento de emociones, no encontraba ninguna en la campiña triste, silenciosa, donde cantaba un gallo lejano ó mugía, solitaria, una becerra; no encontraba ninguna en la ciudad vieja, donde todo era sombrío, polvoriento, abandonado y vulgar, bajo el concierto de las campanas vespertinas, sedantes y abrumadoras. Entonces un ansia extraordinaria de lectura nació en nuestro espíritu, una sed incansable de emociones. Entonces nos dirigíamos al Casino, entrábamos en la biblioteca y, con una gran indecisión de espíritu ojeábamos los tejuelos de los tomos de las estanterías; cogíamos al azar un libro filosófico, novelesco, poético; nos sentábamos tras los cristales, en un viejo sillón de cuero, y empezábamos atentamente la lectura. Había un gran silencio; la calva respetable de algún burgués se escondía tras un periódico centralista; un rayo de sol caía sobre la pantalla de una lámpara y pintaba un diamante luminoso; de cuando en cuando, al pasar un carro, temblaban los cristales y se oía el chirrido lastimero y triste de los goznes de una persiana que zarandeaba el viento. Era una amable paz meditativa propicia á la seriedad y al pensamiento.

Así leímos, ó por mejor decir, estudiamos la admirable novela de Flaubert, poema de la vida provinciana, de la vida triste y pesimista, monótona y gris como un día de invierno.

De cuando en cuando levantábamos los ojos del libro; el diamante de la pantalla iba palideciendo; el burgués se marchaba, arrastrando los zapatos sobre la alfombra con aire pesado; el sol, sobre las tejas, ponía doradas las chimeneas blancas, y nosotros, con el libro abierto sobre las rodillas, nos entristecíamos; se inundaba nuestra alma de un desconcierto suave; aquel libro era la vida sombría, llena de deseos no satisfechos, de tempestades y dolores bajo la calma. Si nosotros fuésemos filósofos, enamorados de las cosas profundas y de los hechos transcendentales, si nos atreviésemos á leer en el fondo enigmático de las almas, quizás veríamos algo muy doloroso y muy triste sobre el desequilibrio de los afectos. El amor es la base fundamental de nuestros deseos y de nuestras acciones; ¿por qué ese sentimiento noble no ha de estar proporcional y equitativamente repartido? En el choque brusco de los afectos que tienden á nivelarse, en la incompatibilidad de los deseos sobre puntos y cosas distintas se basan las novelas dolorosas. Con el libro sobre las rodillas, en la biblioteca casi desierta, mientras gemían los goznes de las persianas y el sol se marchaba lentamente

sobre las tejas; pensábamos que en aquella ciudad adormecida, llena de silencio y de calma, con álamos blancos en los paseos, con un monumento á un erudito antiguo, con una Catedral venerable y austera y un sonar incansable de campanas; palpitaba también bajo su calma ese dolor y ese deseo incurable del libro: el desequilibrio doloroso de los afectos.

Luego las lámparas amarilleaban sobre los periódicos; un señor viejo ojeaba un tomo de ilustraciones viejas; por la puerta entornada entraba el chasquido seco de las bolas de los billares, el rumor de las discusiones políticas. Y nosotros cerrábamos el libro y le colocábamos en la estantería; contemplábamos un momento las letras doradas de su tejuelo y, cuando nos marchábamos, mientras nos poníamos inconscientemente el sombrero y nos subíamos el cuello del abrigo, sentíamos una honda, una intensa emoción en el alma; la emoción que nos causa una cosa que hemos amado y que nos deja; una cosa que hemos vivido y que nos ha hecho sufrir y que, sin embargo, encontramos amable.

MARIO VERDAGUER

## Bric á Brac

Tarjeta postal

Farfarello: me apresuro á escribirte por lo mismo que sé que no estás en Barcelona; quiero que cuando regreses á tu casa ya me encuentres allí; ¡me interesan más las prometidas revelaciones del hogar de Carlota y Werther!

Tú volverás del campo y traerás tierra de buen olor en el traje, y en las manos un ramo de flores y una rama con frutos; en el bolsillo un volumen al que pusiste por registros briznas de romero; acaso al tirar de un pañuelo caigan unos pétalos mustios que te recordarán la paseata peripatética...; pero, sobre todo, tú traerás unas indecibles, unas insaciables ganas de « contar cosas... »

Así te espero yo, y con la naranja más redonda de las que cogiste en el huerto campesino, haremos lo que llaman una naranjada, y que es un jarro de que manan á chorros anacreónticas. ¡Que así endulce tu relato!

FEDERICO GARCÍA SANCHIZ

Madrid.

## Notas internacionales

### Italia

#### Bülow á Roma

El viaje del príncipe de Bülow á Italia pocos días después de la entrevista celebrada en Venecia por el kaiser con el rey Víctor Manuel, ha sido causa de que se multiplicaran las conjeturas y calendarios en orden al futuro desenvolvimiento de la política general europea; pero de una manera especialísima en relación con la marcha interior de la Triple Alianza, actualmente en crisis latente, como ya dije en mi penúltima crónica.

Tanto Tittoni, ministro de Estado, como el Canciller alemán, afirman que el actual viaje no tiene el menor alcance político. Este último, más explícito, califica de fantásticas las versiones que han circulado con motivo del mismo, afirmando que éste ha obedecido al deseo de mucho tiempo apetecido de devolver á Giolitti, presidente del Consejo de ministros, y á Tittoni, ministro de Estado, las visitas que respectivamente le hicieron los años 1904 y 1905, en Hamburgo el primero y en Badén el segundo, cuyo deseo no pudo satisfacer antes por impedírsele los muchos trabajos que le proporciona la política interior alemana, en la actualidad un tanto aligeradas por la clausura del Reichstag.

Con todo, Bülow ha hecho algunas importantes declaraciones encaminadas todas ellas al mantenimiento del *statu quo* en orden á la política internacional.

En este sentido ha dicho que las relaciones entre las diversas potencias en los momentos presentes son amistosas, las cuales se ocupan *preferentemente* en hallar una fórmula de concordia que no aceptada por todas y tienda al establecimiento del orden y de la paz en Macedonia, suavizando, al efecto, un tanto la propuesta inglesa Grey, favorable al Gobierno de dicho territorio por medio de un funcionario elegido por todas las potencias, y añadiendo que el principal interés de Alemania en todos los asuntos de Oriente, consiste en que la unión y buena armonía entre todas las potencias sea mantenida y no surja motivo alguno de discordia.

Criterio semejante ha expuesto el Canciller en lo referente á la política interior de la Triple Alianza, asegurando existir entre las potencias aliadas un perfecto acuerdo, incluso entre Austria é Italia.

Esta última parte de las declaraciones de Bülow ha sido la más comentada, si bien á pesar de lo autorizada que es la persona del Canciller alemán, no se ha concedido valor suficiente á su declaración, capaz de disvirtuar los recelos que existen entre las dos mencionadas potencias, antes al contrario, cada día se va acentuando más la tirantez de relaciones existentes entre Austria é Italia.

A propósito de estas optimistas declaraciones, uno de los principales diarios italianos exclama: « Si entre Austria y nosotros no existe tirantez alguna, si, antes al contrario, hay una perfecta har-



monía, un absoluto acuerdo en todas las cuestiones que afectan á los dos países y, por tanto, un verdadero idilio, ¿á qué viene este afán inmoderado de fortificar las fronteras? ¿á qué tantos aumentos en el presupuesto de guerra?»

Realmente el idilio no existe; pero una rotura de la Triple Alianza llevaría graves consecuencias dentro la política internacional, de las cuales no se escaparían Alemania, Austria ni Italia, y esto explica perfectamente el empeño de los respectivos Gobiernos en presentar unidas á las tres naciones, á pesar de las graves diferencias que las separan, en cuya obra de concordia juega un papel principalísimo la primera de ellas, consecuente con su criterio de alejarse de todo cuanto resulte peligroso.

También ha despertado gran interés la visita de Bülow al Papa, muy extensa por cierto, pues duró más de una hora.

A pesar de tal extensión y según noticias de origen alemán, se da como seguro que en ella nada se trató relativo á la provisión de la diócesis de Posen-Guesen, vacante por defunción del obispo polaco Stablecosky, cuya provisión pretenden, respectivamente, polacos y alemanes, recaiga en favor de un ciudadano suyo por la gran influencia que el obispo puede ejercer en pro ó en contra de la agitación polonesa, mayormente tratándose de un obispado que lleva aparejada la Primacía sobre las demás diócesis.

Tampoco se habló en la entrevista del conflicto creado por la ley que obliga á los niños poloneses á rezar en alemán en las escuelas, ni de la ley de expropiación forzosa que pretende poco menos que despojar á los habitantes de Polonia de sus tierras, y menos aun del párrafo VII de la ley de asociaciones que impone la lengua germana á los habitantes de este país que no la hablan.

Son todas estas cuestiones peligrosísimas que el Papa rehuye tratar, porque si ante el dualismo existente con motivo de ellas entre Alemania y Polonia se inclina este en favor de la primera, entonces se indisponen con un pueblo donde precisamente son católicos sus habitantes; y si, por el contrario, se inclina á favor de Polonia, se crea la enemiga de Alemania, de una gran potencia, cosa que tampoco le conviene al Pontífice en manera alguna, máxime si se tiene en cuenta que las relaciones del Vaticano con otras dos potencias, Francia é Italia, han sufrido estos últimos años algún quebranto.

En cambio se habló en la entrevista del Centro alemán ó sea del partido católico que tanta oposición ha hecho á Bülow.

Referente á este punto, el Canciller alemán dice que por tratarse de una cuestión de orden político puramente interior no admite insinuaciones ni ingerencias extrañas, coincidiendo en esto perfectamente con el Papa, que también ha manifestado entender no ser de su incumbencia juzgar de la conducta del partido católico alemán en lo que afecta á la política interior de este país.

Durante la entrevista, el Papa manifestó á Bülow su inmensa satisfacción por la gran ayuda que tanto el kaiser como el gobierno dispensan á los misioneros alemanes encargados de extender en tierras de negros la doctrina cristiana, paralelamente con la civilización.

La nota característica de la visita fué de una gran cordialidad y su objeto de pura atención.

El príncipe de Bülow, que ha verificado el viaje en compañía de su esposa, una hermosísima italiana, ha sido objeto de toda clase de agasajos, resaltando entre ellos el banquete de 34 cubiertos que tuvo lugar el día 14 del corriente en el

Quirinal; durante el cual estuvo sentado el Canciller alemán á la izquierda del rey y la princesa á la izquierda de la reina.

El ilustre matrimonio, después de seis días de estancia en Roma, partió el día 18 del presente mes en dirección á Venecia, en cuyo lugar Bülow debe celebrar una conferencia con Giolitti, Presidente del Consejo de ministros.

F. SANS Y BUIGAS

## La Semana

### Teatros

**En Joan dels miracles.** Drama en tres actos, original de don Ignacio Iglesias.

La credulidad del pueblo, que en embaucadores pone fe ciega, desconfiando, en cambio, de quienes le ofrecen mayores garantías de acierto, es el asunto que se trata en la nueva producción escénica.

El hijo de un curandero que goza de gran predicamento en el pueblo, llega al hogar paterno después de haberse doctorado en medicina. En aquel punto, nace el conflicto dentro de casa; es imposible la coexistencia de ambos sin que sufra el prestigio respectivo. Lo presiente el curandero, el cual desea que su hijo vaya á establecerse á la ciudad. Pero éste tiene ya tomada una resolución, que en vano se pretende que rectifique. Su conciencia le dice que allí, en aquel pueblo, es donde tiene el deber de ejercer su profesión. Puesta la mira muy en alto, créese obligado á enmendar los yerros cometidos por su padre é impedir que éste siga atendiendo á la gente enferma, que le tiene por milagroso, que en él cree á pies juntillas, y que en oyéndole concibe la esperanza de sanar.

Con la excusa de que le conviene ya algún descanso, dada la vida que siempre llevó, procura convencerle; no sin hallar viva resistencia, pues lucha de un lado el amor propio y del otro el cariño de padre, acabando éste por vencer de momento.

Pero sucede lo que debe suceder. Los pacientes no acuden á consultar al médico, y en cambio reclaman del curandero que torne á ejercer, que obre nuevos milagros, y aun se le llega á increpar porque los abandonó, haciéndole culpable de la muerte de quienes, de haberles él atendido, se hubieran salvado.

Añora el superchero la aureola de popularidad, aquel gozo en la fe que despertaba, aquella consideración de ser sobrenatural que se le guardaba, y esto acrecienta su malhumor contra el hijo que no sabe explotar la carrera, y en cuya ciencia no se tiene confianza. Entre aquellos humildes y sencillos, sólo el poder milagroso del curandero les merece respeto y admiración. Se habla de sus curas, como de algo portentoso. Se revuelve en vano el hombre de estudio para quitarles la venda de los ojos, para que sigan sus consejos. Empeño inútil. El alma popular no se deja conducir sino por lo que envuelve misterio. Y es vencido. Su sacrificio es al igual que su sinceridad: lenguaje incomprensible para aquellos que se ofuscan ante el altanero, ante el que les habla resueltamente, ante quien á cada visita les larga una receta, sin musitar siquiera, como el galeno del cuento, aquel compasivo: — ¡Dios te la depare buena!

Por fin el curandero no puede más. Es cuando se entera de que llegó al lugar otro de su jaez que pretende quedarse con sus antiguos clientes. Por esto sí que no pasa. Su hijo, á la ciudad. Y lo despide, le echa de casa. Vuelvé él á visitar, y al propá-

garse la nueva por el populacho, acuden uno tras otro los enfermos y se le llena de gente el zaguán... Aquellos humildes de alma sencilla, puesta la fe en la superchería, creen en su curación. Véase, pues, cómo el autor junto á mostrar á lo vivo esa debilidad del pueblo en confiar en lo milagroso, apuntando de paso los males que origina, ha intentado extender más el radio, ensanchando el fondo moral de la obra con el propósito hermoso del hijo que trata de remediar y compensar el proceder de su padre que ha estado embaucando á los infelices fáciles á la credulidad.

Pero aun así y todo, el drama no logra rebasar las lindes del hogar; tomando aspecto de conflicto de familia, más que proporciones de alta trascendencia. Quizá sea esto achaque de que es lo episódico lo que triunfa, con hermosura, eso sí; pero siendo parte á que entre sus mallas desaparezca á menudo lo substancial, que no logra imponerse en forma tan categórica, tan vibrante y tan por encima de las miserias que llegué á ser estrecho el marco del escenario y se extienda por fuera de él generosamente.

Si esa elevación de visualidad poseyera el drama, si el ideal que mueve al médico ofreciera juntamente al caso particular una mayor amplitud, y su acción al desdoblarse mostrara otros arrestos, tuviera la obra un aspecto de generalidad que la haría subir á la altura que alcanzan contadas creaciones.

Con esta apreciación se comprenderá cuánto es el mérito del Sr. Iglesias, ya que sugiere el poderse haber logrado en ella lo que me he atrevido á apuntar.

Y es de toda la obra el primer acto el más notable y completo, el concebido con mayor claridad, el visto sin esfuerzo, el resuelto con la ligereza de quien es maestro en hilvanar escenas, en presentar personajes, en exponer los conflictos que lleva á las tablas. Desde el primer instante llega uno al alma de las figuras, y se hace cargo del medio ambiente.

En el resto, el interés no decae, y siempre, también, maravilla el diálogo, de súbito valor literario sin afectación, fácil y suelto. Encierra esa producción escenas que son un primor de sentimiento y observación.

De los personajes, la mayoría, son un constante acierto. La figura del curandero se presiente, aunque no en el grado de intensidad que fuera de desear. Aquella lucha tan lógica, aquel dualismo que race en su alma, en la que se ponen frente á frente el amor de padre y el resquemor profesional, queda algo borroso en algunos episodios, lo que en parte puede ser debido á la interpretación.

La nueva concepción dramática del señor Iglesias obtuvo un éxito franco y mercedísimo. Los aplausos le obligaron á salir á escena al final de todos los actos.

Por lo que atañe á los intérpretes, hicieron en conjunto una labor cariñosa. Se echó de ver que estaban poseídos de su papel. — M. RODRÍGUEZ CÚDOLÁ.



## Política

**El 21 de abril.** Acaba de cumplirse el primer aniversario de la triunfal conquista de Cataluña sobre la política al uso en España. Gracias á una exageración de la fuerza, surgió la protesta de todo un pueblo en forma de la Solidaridad Catalana. De aquí la inmensa victoria de nuestro cuerpo electoral sobre la voluntad del ministro. El maurismo quedó vergonzosamente vencido por el legítimo candidato popular.

Es que cuando el querer de la colectividad es intenso, consciente, avasallador, no existe posibilidad de que el artificio, el capricho, el úkase triunfen. Esto es lo positivo. El ejemplo de Cataluña es patente. Es el más absoluto mentís á todas las excusas que van exponiendo los pueblos débiles, fatuos, sin idealidad alguna, para justificar su pasividad, su indiferencia, su mansedumbre.

Con todo, Cataluña confiesa con satisfacción que su colosal triunfo asombró á todas las regiones hispánicas, las admiró arrancóles palabras laudatorias, elogios y entusiasmos. Pero también declara sin eufemismos ni encogimientos que su actitud gallarda y violenta ha sido acogida con recelos, como si se temiera la imposición de un criterio y una política en oposición al resto de la Península. Y aquí es fuerza distinguir. Cataluña, acaba de afirmar resueltamente por los labios elocuentes de Cambó, no pretende ejercer hegemonía alguna con orientaciones de ensueño y utopía. Cataluña desea, sí, muy vivamente, despertar á toda España para arrancarla de ese letargo que le ha infundido la política á la madrileña, extendida por pueblos y ciudades en forma de caciquismo y provincialismo, palabras que tienen una bien clara acepción, de explicación innecesaria...

De uno y otro libróse Cataluña por medio del agrupamiento de las fuerzas políticas catalanas, con exclusión de los elementos pertenecientes á los partidos turnantes. He aquí uno de los más brillantes efectos de la Solidaridad Catalana, que no ha podido morir, á pesar de haberlo decretado las intolerancias de políticos y periodistas á la madrileña.

Claro que acaso muy pronto haya de desaparecer esa unión de elementos catalanes, porque cambian las circunstancias que la motivaron. Hemos repetido constantemente que la Solidaridad no es cosa definitiva; fué un medio. Así son todas las ligas inglesas. Pero téngase por cierto que la disolución de la Solidaridad no tendrá otro significado más que la conveniencia de la política catalana, la cual seguirá luchando briosamente contra la reacción de los partidos históricos del régimen actual y marchando resueltamente hacia la realización de sus ideales, que no son de ningún modo incompatibles con los futuros destinos de la España reorganizada.

El triunfo del 21 de abril de 1907 persistirá en Cataluña con Solidaridad ó sin ella. Los recursos de un pueblo poderoso no tienen límite. — J. TORRENDELL.

## Información

**Homenaje al Sr. Cambó.** Con motivo de cumplirse un año que el diputado á Cortes por Barcelona, don Francisco Cambó, fué objeto del atentado de Hostafranchs, le ha visitado la Junta directiva de la «Lliga Regionalista» para hacerle entrega de un álbum que contiene las firmas de los que se interesaron por la salud del ilustre enfermo, en la clínica del Dr. Fargas y en el local de la «Lliga».

A las tres y media se reunieron en la «Lliga Regionalista» los individuos de su

Junta, trasladándose al domicilio del Sr. Cambó, los Sres. Durán, Calvet, Quintana, Puig y Alfonso, Pascual, Pujol, Castellví, Vallés y Pujals, Rosés, Sagarra, Valls, Albó, Moragas, Ventosa y Xiró.

Presidió á los visitantes el Sr. Durán y Ventosa, por hallarse enfermo el presidente de la «Lliga», Sr. Abadal.

El Sr. Durán dirigió la palabra al señor Cambó, en nombre de la «Lliga Regionalista», y le hizo entrega del artístico álbum con que dicha entidad le obsequia en testimonio de adhesión y aprecio.

El diputado por Barcelona agradeció con sentidas frases el agasajo de que era objeto.

El álbum asume valor artístico. Sus cubiertas son de cuero repujado, admirándose en el centro el escudo de Cataluña, sobre el cual, en caracteres dorados, se lee la inscripción: «Pro patria».

Rodea al escudo catalán una guirnalda de espinas, laurel y flor de almendro, artísticamente combinados; labor que acredita á sus autores, Sres. Puig y Cadafalch y Roca.

Tras la cubierta de cuero sigue una hoja de moaré carmesí, en cuyo centro y con caracteres dorados, se lee la siguiente dedicatoria:

«A D. Francesch Cambó y Batlle, diputat a Cortes per Barcelona.»

«La «Lliga Regionalista» ha recullit ab amor aquexes fulles firmades, en que'l poble va escriure la seva ansietat quan are fa un any, foreu traidorament ferit.»

«Al fèrvosen entrega, al capdany de aquella nit trista, recobrada per Catalunya la vostra vida y la vostra salut, prega a Deu vos les conserve molts anys per la llibertat de la nostra terra.»

Barcelona, 18 d'abril de 1908.—Lo president, Raimond d'Abadal.—Lo secretari, Gaspar Rosés y Arús.»

La «Lliga Regionalista» ha recopilado las listas que durante la dolencia del Sr. Cambó se expusieron en el local social y en la clínica del Dr. Fargas, las cuales, firmadas por miles de personalidades y entidades, son las que completan el mencionado álbum.

El Sr. Cambó obsequió con un «lunch» á los comisionados, reinando durante el mismo la mayor expansión y alegría.

**Las obras de Ernesto Vendrell.** Se ha dirigido un llamamiento á todos los hombres cultos solicitando su cooperación para editar todos los escritos y cartas del malogrado Ernesto Vendrell.

Para difundirla y darle mayor extensión publicamos la circular que se reparte pidiendo ayuda para esta edición:

«Hace poco tiempo, unos amigos, deseando movernos más por el amor intenso que el difunto merecía que dando valor á nuestra sola acción personal, y no pretendiendo excluir á nadie por sus convicciones, publicamos en la prensa de Barcelona un «llamamiento» invitando á las demás personas, inteligentes y de buena voluntad, conocedoras del alto espíritu orientador en actividad moderna que, vivo, se manifestaba en Ernesto Vendrell, á reconstituirlo, en lo posible, reuniendo en un tomo el verbo disperso en artículos y cartas, publicados ó inéditos.»

Acogida la idea con entusiasmo por los más íntimos; recibidas cordiales adhesiones, de palabra, de otros que por la poca publicidad dada á los escritos del selecto compañero desaparecido, si no por otra

causa, le admiraban por el tesoro de inagotable clarividencia que abundante irradiaba de sus *causeries*, el aniversario de su fallecimiento nos parece ocasión propicia para realizar la ideada edición, é insistir, ahora, nosotros, solicitando el concurso no sólo de quienes conocen la obra, aunque diseminada, firme, de Vendrell, sino también de todos los espíritus generosos que se desviven por terrenales futuras claridades.

Esto admitido, la sinceridad que Vendrell usaba con todos obliga, á la hora en que, sea quienquiera, intente honrar, con amplitud, su memoria, á un acuerdo general en los esfuerzos, para facilitar la tarea de los que se proponen ejecutar la empresa.

Por lo que á los firmantes se refiere, tenemos recogida buena parte de los escritos de Vendrell: hay, dispersos, otros, en especial cartas, en las que nuestro amigo dejaba suelta su alma ingenua de idealista y hombre equilibrado; precisa averiguar, después, de una manera concreta, con qué medios materiales se cuenta para satisfacer el importe de la impresión; y, recogidos los primeros, asegurados, formalmente, los segundos, por una comunidad de energía, veremos animarse las letras y podrá repartirse, editado con la más posible sencilla elegancia, un ejemplar enumerado y denominado «Escritos y cartas escogidas de Ernesto Vendrell», á cada uno de los que hayan cooperado á satisfacer los gastos.

Usted, en quien presentimos un resuelto contribuyente á la obra, tendrá la excesiva benevolencia de anticiparnos la confianza que por la presente nos atrevemos á solicitar, y con promesa de justificar cumplidamente y á su tiempo nuestro cometido, y devolverle, previa una general prorrata, la cantidad adelantada, satisfechos los gastos, y, utilizados que sean, los originales que de Vendrell nos facilite, querrá transmitirnos los artículos y cartas que posea del mismo; circular la noticia entre quien mejor le parezca; recoger las adhesiones y materiales que pueda conseguir, remitirnos éstos, y contestar, á la mayor brevedad, por escrito dirigido á nombre de cualquiera de los que firmamos, al domicilio del «Faïans Català» (Cortes, 615), la cantidad con que usted y sus amigos quieran suscribirse á la edición.

Aguardando su favorable respuesta, quedamos estrechándole cordialmente la mano, de V. atentos servidores,

José Artís, Jaime Brosa, Enrique Jardí, Manuel Rius, Juan Pi.

## De Arte

**Exposición Bagaría.** Arte sutil y al propio tiempo vigoroso, este arte caricatural de Bagaría que se acentúa en la sencillez y se hace magnífico en la energía.

Arte maravilloso que sabe describir y animar; que es definidor y amablemente cruel.

De este arte admiramos una espléndida manifestación en la casa Reig, en el Paseo de Gracia.

En ella inauguróse una exposición de muñecos de madera que demuestran la maestría genial del caricaturista.

Era una bella evocación la de aquellos artísticos muñecos...

Allí vimos al propio autor doblado sobre el cartapacio, en la tortura ansiosa del acierto; á Pedro Rahola, el concejal ramblista, luciendo toda la altivez de su negra barba; á Gual, con la mano en el aire moldeando un concepto y un paraguas azul; á Guimerá, caminando con su brusca é inmensa despreocupación; á Bertrán y Musitu, á Salvatella, triunfando con la alta robustez de su figura; á Santiago Rusiñol, sentado melancólicamente ante la melancolía



colía de uno de sus jardines nostálgicos; á Casellas, admirablemente retratado en toda la reconcentrada sutileza de su intención, con su figura de obispo sensual, coronada por la monumentalidad de un sombrero asacerdotado; á Casas sorprendido en la justicia de su posición artista con el lápiz en la mano y la pierna doblada apoyada en el suelo; al inmenso dandy Miguel Utrillo explicando uno de sus laberínticos conceptos; á Vilumara, con la majestad de su patillas; á Apeles Mestres, en su sillón ante una planta, al lado de un gato; á Enrique Borrás, enfundado en elegancias; á Marial, inmóvil en la seguridad de su energía; á Carner, manifestándose en la belleza de su gesto tribunicio; á Junoy, paseante; á Sanllehy, alcalde seguido de dos guardias urbanos; á Suñol, pensativo; á Cambó, arrogante y audaz; á Narciso Oller, malhumorado, perseguido por una mariposa; á Pompeyo Gener, elegante y magnífico, meditando una bella fantasía; á Crehuet, organizando un nuevo enterramiento; á Cabot, en una disquisición sentimental; á Vilaregut, en la pereza de una actitud familiar...

Y por los estantes, sobre los muebles, elefantes con largas trompas respetables, ánades asustadizos, gallos vigilantes...

Y viéndolo y mirándolo todo un público, vencido de admiración. Y á intervalos algunos de los interesados que maravillados del milagro sorprendiendo la certeza de los detalles, repetían sonriendo:

— ¡ Es verdad ! ¡ Es verdad !

Y el comentario alegre de la admiración y de la risa floreciendo en todos los labios...

¡ Arte admirable, este arte caricatural de Bagaría !

**Los retratos de R. Casas.** Ramón Casas ha hecho espléndido donativo á Barcelona. En un rasgo de generosidad de artista cede al Museo Municipal la colección valiosa de sus retratos inimitables que tanta fama le han dado, retratos de las personalidades que en política, arte, literatura han sido representación genuina en estos tiempos del resurgimiento de Cataluña, reflejando su actividad intelectual. Un expresivo voto de gracias ha dado á Ramón Casas la Junta autónoma de Bellas Artes; una expresiva palabra de agradecimiento debemos dedicar al artista todos los barceloneses.

Aquí donde el rico cierra su bolsa al arte no dispensándole ni la protección del egoísmo; aquí donde las clases pudientes jamás se han distinguido enriqueciendo nuestros Museos y Bibliotecas, tiene un alto valor y una alta significación el proceder de este artista que lega á la ciudad obra de su ingenio, producto de su labor muestra de su talento.

A la tacañería del magnate, contesta la opulencia del artista. ¿ Y en qué forma ? Legando una obra que es un pedazo viviente de nuestra historia en uno de los momentos que, quizá, en el porvenir será el más interesante obra que compendia toda la vida actual de nuestro pueblo. No tendremos — hasta ahora, no lo hemos tenido — el cronista psicólogo, capaz de buscar en los espíritus, que haya reflejado en las páginas del libro, producto de su observación, todas las gamas y matices del espíritu catalán palpitando, encarnado, en los hombres representativos.

No existe esta obra que refleje el momento de nuestro pueblo. Únicamente de ella pudiera encargarse hombre que tuviera robusto el pulso, exquisita el alma, sano, limpio de toda mácula el entendimiento, capaz de evocar los espíritus en toda su pureza. Y aún así esta obra sería incompleta. ¡ Cómo reflejar toda la verdad ! Habría siempre velos que la empañarían. La pluma á veces tiene traición, por muy fiel aliada que sea á nuestra voluntad.

Más, mucho más que los viejos amigos castellanos, maestros inmortales de las le-

tras, nos han dado á conocer el alma castellana artistas como el Greco, Ribera y Zurbarán. ¿ Acaso Velázquez, presentándonos la decadencia de una Casa Real con su corte de ujieres y enanos, no habla con mayor elocuencia que el más fiel y más observador cronista ó literato de su tiempo ? ¿ Acaso alguien ha superado á Goya en hacer la vida de los espíritus ?

El Quijote será toda una representación; serán la representación de un pueblo todos los hampones rufos que desfilan por la inmortal novela picaresca, aunque la fantasía del escritor no se domeña fácilmente.

Pero el retrato, ejecutado por mano de artista, refleja la verdad eternamente. Y refleja la verdad, eternizándola, de lo que ha sido real y verdadero. No hay en el lápiz ni en el pincel, cuando trabajan de una manera definitiva, todo el engaño que forma la palabra. La sonrisa de Gioconda hoy día aun habla á los espíritus. Los retratos de Reynolds hoy muestran toda el alma de un pueblo.

Por esto debemos mostrar agradecimiento á Ramón Casas por el donativo que ha hecho á la ciudad, cediendo para su Museo la espléndida colección de retratos de catalanes ilustres. En la sala de Ramón Casas quedará eternizado todo el momento actual de Cataluña, que bueno ó malo, heroico ó mediocre, vendrá á ser en los tiempos futuros uno de los instantes más interesantes de la vida de un pueblo. — Pro Crd.

§

### Publicaciones recibidas

*XXV Conferencias dadas en la « Asociación Wagneriana » (1902-1906).* — Barcelona, Associació Wagneriana, 1908.

*Lo gran Rey En Jaume I. er lo Conquistador.* — Biografía popular escrita por Mossèn Jaume Collell, Canónigo de la Catedral de Vich. — Barcelona, Estampa de Enrich y Compañía, 1908.

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales. Volumen VI. — Pascual Rossi, Director que fué del « Archivo de Psicología », de Cosenza. — *Psicología Colectiva Morbosa.* — Versión del italiano de M. y C. Santiago-Fuentes. — Tomo I. — Barcelona, Carbonell y Esteva, editores, 1908.

La « Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales », al ofrecer al público español la notabilísima obra de Pascual Rossi *Psicología colectiva morbosa*, presta un señaladísimo servicio á la cultura contemporánea.

## ≡ La prensa catalana

### La Veu de Catalunya.—Editorial.

Ayer hizo un año que Barcelona se sintió hondamente conmovida con la estúpida nueva del asesinato de Cambó. La ciudad vibró en un espeluznante grito de protesta, mientras los amigos íntimos y los compañeros de causa, minuto por minuto sufrían el aplanamiento de los grandes infortunios. Porque el terrible suceso incluía dos accidentalidades irreparables: la pérdida de un amigo queridísimo, con el que se habían compartido dolores y alegrías, laboraciones penosísimas de alto patriotismo y grandiosos triunfos de renacimiento político y la desaparición definitiva del poderoso luchador de la nueva Cataluña, en quien habían sido depositadas capitales esperanzas de un futuro esplendente para nuestra muy querida tierra.

El recuerdo de aquellos días larguísimos, en que la preciosa vida de Cambó sufría alternativas violentas, que llevaban sentimientos muy diferentes á sus numerosos amigos y hasta al alma colectiva del buen pueblo barcelonés, todavía oprime nuestro

En el primer tomo de su interesante y bien documentado libro, el malogrado psicólogo italiano, hace un estudio admirable de la psiquis colectiva morbosa, al señalar, con gran acierto, el mecanismo y las formas elementales de la acción morbígena, trazando con acuciosos rasgos los efectos de la psicosis individual y de las pandemias en el alma de las muchedumbres. Pone al descubierto, con hondo sentido crítico, la coexistencia, el tono del tiempo y el motivo dominante en las epidemias, haciendo resaltar el paralelismo entre las causas epidémicas y las epidemias mismas, la equivalencia de éstas y sus clasificaciones, la utilidad que en determinadas ocasiones pueden revestir y las formas, verdaderas y erróneas en que aparecen. Es admirable la exposición que en su libro hace Rossi de ciertas modalidades epidémicas, como la epidemia religiosa de Calabria y la pandemia también religiosa en Rusia.

El capítulo consagrado á estudiar el delito en la muchedumbre es sorprendente por la profundidad de la investigación y el arte exquisito con que pone de manifiesto la composición de la muchedumbre, desintegrando los distintos elementos que contribuyen á fraguarla.

Analiza uno á uno los componentes del crimen en la colectividad, los elementos que intervienen en el hecho criminoso, tales como los agitadores, la muchedumbre criminal, los criminales ingénitos en ella, el acrecentamiento de la idea criminoso, las sugerencias inmediatas y los criminales casuales y pasionales. Examina la ondulación psíquica, las mutaciones en la composición de la muchedumbre y patentiza los peligros que suponen el alcoholismo, los gritos, cantos y danzas criminales, como elementos propulsores ó coadyuvantes de las fermentaciones criminógenas, la perturbación y locura criminal, la epidemia criminoso, las depresiones psíquicas, las sugerencias y circunstancias anticriminales, etc.

No olvida, sin embargo, Rossi otros fenómenos de índole criminoso, que si bien suelen aflorar en la forma antigua, tienen un contenido nuevo. Advierte con sagacidad extraordinaria la incubación y difusión del crimen en la muchedumbre y su trayectoria, al tratar de penetrar en la complejidad de la vida en la muchedumbre, los fenómenos de contraste y su proyección en el arte y en la vida.

También tiene en cuenta Rossi, en esta primera parte de su substancioso libro, la seriación del fenómeno delictuoso en algunos organismos colectivos como el ejército.

La *Psicología colectiva morbosa* es uno de los libros más originales y llenos de interés que se han publicado en España en este último lustro. Los señores Carbonell y Esteva han acertado nuevamente al incluirlo en su « Biblioteca ».

corazón y nos recuerda la desolación de aquella noche y la tortura de aquellas jornadas que no se olvidarán jamás...

Afortunadamente, ni los amigos de Cambó, ni la ciudad de la causa salvadora, tuvieron que llorar como suceso irreparable el desvanecimiento de la suprema energía impetuosa y prepotente del joven patricio que tanto colabora en los futuros destinos de nuestra Cataluña.

Llegó, por fin, para bien de todos, el suspirado día en que Cambó pudo salir, absolutamente curado, de la clínica de nuestro buen amigo el doctor Fargas, para ir á rehacer su debilitada vitalidad con los aires puros de la montaña catalana y recrear su abatido espíritu en la esplendidez de los anchos horizontes de nuestras inmensidades panorámicas.

Y aun llegó más: llegó el momento de ansia general, en que el campeón predilecto de las reivindicaciones catalanas alzó su voz sugestionadora en el solemne recinto del Parlamento español, para triunfar inusitadamente como personalidad poderosa y para hacer triunfar en un grado superior el ideal supremo del catalanismo,



definitivamente confundido, formando un mismo cuerpo y un mismo espíritu, con toda Cataluña. ¡Inmensa victoria!

*La Veu de Catalunya*, que tiene la gloria de haber cooperado día por día á la tarea fecundísima de Cambó, que ve realizadas con firme energía y actividad sorprendente las aspiraciones constantes de la «Lliga Regionalista», se complace en felicitar cariñosamente á su admirado amigo y eminente compañero en este primer aniversario de su verdadera resurrección, y en protestar una vez más contra cualquier actitud innoble de individuos ó colectividades, producida espontáneamente ó por medio de agitaciones perversas.

Al volver los ojos atrás y contemplar todo el camino hecho en el corto término de un año, siguiendo siempre la orientación de la «Lliga», maravillosamente ejecutada por Cambó, nos sentimos contentos y emocionados, y comprendemos todo el gozo de nuestra estimada Cataluña cada día más dueña y señora de sus gloriosos destinos.

### Diario del Comercio.—Editorial.

Estoy más que seguro de que con motivo de las próximas fiestas en honor de Jaime I, á muchos catalanes les parecerán exagerados algunos importantes hechos de nuestra historia, que se recordarán plásticamente, y casi, casi, no se atreverán á creerlos.

Yo he observado que la falta de conocimiento de nuestra historia ha llegado á producir en muchos el convencimiento de que no la tenemos, y hasta de que no somos dignos de tenerla. Hablo, naturalmente, de hombres anteriores á la evolución intelectual y sentimental que se delineó en el último cuarto de siglo; de los hombres que entonces ya habían hecho su juventud, y terminado sus estudios los que llegaron á tenerlos. Cuando habláis á uno de estos hombres de las glorias catalanas os creen amantes de la hipérbole, inexpertos, engañados por su estéril entusiasmo; se conserva en ellos el resto de aquel sentimiento de inferioridad, un dejo humillante de nuestros días decadentes, pasados en el trabajo obscuro, sin ideales políticos, sin libertad en el espíritu. Continúan creyéndose de origen insignificante.

Son los hombres que escuchaban sin protesta llamarles duros, toscos, prácticos y trabajadores, sin comprender que con esto se pretendía condenarles al trabajo embrutecedor, á rastrear entre la rutina y la acaricia, siempre dominados, siempre tutelados, siempre ricos burgueses; jamás hombres de dirección espiritual, ni sabios, ni artistas.

Estos inconscientes, por ignorar la historia, tejieron una leyenda de muerte sobre el pasado; pero, sin notarlo, prepararon la leyenda nueva.

Ellos no sabían, y casi hoy no se atreven á creerlo, que jamás nación alguna de la tierra ha podido llamarse con mejores títulos que Cataluña, dueña de los mares. No soñaron en ese Mediterráneo evocado por nosotros para sentar en la cumbre de los pueblos una Cataluña ideal, madre de vida mediterránea. No amaron aquel gran imperio tan vasto, tan libre, que fué Cataluña, Aragón, Valencia, Baleares, Cerdeña, Córcega, Nápoles, Sicilia, Calabria, Atenas.

Cuando hoy se lo recordaremos, algunos de nuestros viejos hombres creerán que sus hijos han inventado la historia para dar algo de lustre á su modesta genealogía.

### La Almudaina.—De M. S. Oliver.

Cuántas personas conocieron al difunto D. Manuel Planas y Casals, jefe que fué del partido conservador de Cataluña, se hallan contestes en reconocer sus extraor-

dinarias dotes políticas, la honda penetración de su talento, su conocimiento de los hombres y de las cosas.

El sistema que representó y encarnó, hecho más poderoso y temible todavía por las condiciones personales del Sr. Planas, rodeó su nombre de impopularidad cuando, á raíz del desastre, se produjo en España una reacción contra las oligarquías y caciquismos de los últimos veinte años. Don Manuel Planas, su jefatura, su prestigio, se hundieron entonces por lo que representaban, más que por lo que eran en sí mismos. En ese fenómeno debe verse, antes que la caída de un hombre, la caída de una edad, de un espíritu, de un método.

Si faltaron otros datos para apreciar la capacidad y finura de aquel talento, bastaría á pregonarlo su definitiva retirada. Desapareció de la vida pública, convencido de que, cualquiera que fuese su convicción y su fuerza, resultaba ridículo oponerse al empuje de la idea nueva que fermentaba en las entrañas del pueblo catalán. Apreció ese fenómeno en su verdadera magnitud y supo no confundirlo con una agitación artificial y momentánea, con una intriga de comité, con un movimiento urdido por cuatro ambiciosos. Es posible que lo considerara peligroso, extremado, incluso repulsivo á sus ideas de toda la vida é injusto y cruel para con su propia personalidad; lo que no hizo fué considerarlo insignificante y pasajero, ni creer posible obtener, en muchísimos años, una reparación ó rehabilitación de lo caduco.

Su clarísima inteligencia no podía engañarle en este extremo ni su amor propio ó su natural despecho cegarle hasta el punto de incurrir en tamaña vulgaridad. Y esta perspicacia ó visión segura de las cosas, es lo que le distingue absolutamente, ra-

dicalmente, de algunos de sus sucesores y émulos en la dirección de los viejos partidos, quienes se pasan la vida y nos ofrecen el lastimoso espectáculo de la impotencia, en conatos, tentativas y continuos abortos de restauración caciquil. He aquí explicada, en gran parte, la campaña contra el Ayuntamiento y la desviación que intentan producir en la opinión pública, convirtiendo la cuestión concreta de la neutralidad religiosa de las cuatro escuelas proyectadas, en explosión de odio contra el proyecto de cultura en bloque y contra toda la administración municipal.

En aquel sentido especial la planteó la legítima Autoridad eclesiástica de la Diócesis, y en el segundo la han aprovechado y desviado ciertos elementos políticos que ansían el desquite de sus pasadas derrotas, acaso más que la conservación íntegra de las preeminencias de la Iglesia. No han faltado personas de tan sincera convicción religiosa como los señores Albó y Pla y Deniel que redujeron á sus justos límites la cuestión del presupuesto de cultura, con mayor eficacia para el objetivo católico que el hacerlo servir de simpático pretexto para una galvanización de la política pasada.

Sea de este punto lo que fuere, los que andan á caza de ocasiones para resucitar el sistema anterior, olvidan una cosa que también se ofrecía clarísima al espíritu del Sr. Planas y Casals. Lo que en Cataluña ha sucedido al sistema de cacicazgo, será más ó menos firme, más ó menos transitorio. Seguramente sufrirá modificaciones. La ley de régimen local, si llega á ser aprobada y planteada, determinará un nuevo equilibrio de las fuerzas políticas. Vendrán, acaso, corrientes nuevas. Lo que no sucederá es que se levante lo caído. Eso pasó para siempre.

## Opiniones ajenas

### El proceso Rull

Un amigo nuestro, muy distinguido en esta casa, habíonos confidencialmente de una carta interesantísima enviada al periódico mundial de Buenos Aires *La Nación*, por su hábil redactor el señor Roberto J. Payró, que actualmente reside en Barcelona.

El mencionado trabajo contiene la opinión de una parte respetabilísima de la colonia americana sobre el proceso Rull y el fallo recaído; asunto de palpitante interés no sólo en esta ciudad, sino en España y hasta en el extranjero.

Fácil es comprender nuestro anhelo de que nos fuera posible la reproducción del artículo aludido, precisamente en estos días en que empieza á comentarse un acontecimiento de tanta resonancia.

Hemos tenido el gusto de ser recibidos por el señor Payró; hemos alcanzado de su bondad conocer sus hermosas cuartillas enviadas al renombrado diario argentino; y al fin conseguimos la reproducción de su concienzuda labor, todavía inédita, en estos momentos de suma actualidad entre nosotros y acaso de gran eficacia hoy y no dentro unos meses, que no más pronto podrá ser conocida en las páginas de *La Nación*.

Estas razones convencieron á nuestro distinguido compañero. Por esto pueden los lectores de *LA CATALUÑA* disfrutar del privilegio de leer el notable artículo del escritor americano, cuya opinión comparte la numerosa colonia americana.

Barcelona, abril 8 de 1908.

Señor Director de *La Nación*, Buenos Aires.—El terrorismo es la cuestión del día. No se habla de otra cosa en toda España, y la verdad que el asunto lo merece. Un cuarto de siglo de continuos atentados mantiene en pie un terrible problema todavía sin solución y que todo el mundo está interesado en resolver de una vez

para siempre. Va en ello la tranquilidad y la prosperidad de Barcelona, harto comprometidas con esta serie inacabable de crímenes impunes. La hermosa capital catalana sufre y se debilita con esta enfermedad local á la que no se encuentra remedio porque no se sabe á ciencia cierta cómo diagnosticarla. ¿La provocan los anarquistas? ¿una cuadrilla de bandoleros? ¿un partido político extraviado? ¿un simple estafador que se propone hacer un terrible y sangriento *chantage*? Es lo que puede revelarnos—pues aún no se sabe,—el Proceso de las bombas, ó «Proceso Rull», que actualmente está viéndose en la Audiencia ante el tribunal popular del Jurado. Esta causa que—sea cualquiera su resultado,—puede llamarse célebre desde ahora, ofrece un interés extraordinario no sólo por lo que se debate en ella, sino también, y aún más si cabe, por ciertas circunstancias exteriores, ajenas al frío y ponderado examen de las cosas. No me detendré á exponer los detalles del proceso, que el cable ha transmitido día por día á *La Nación*, pero debo ocuparme de las circunstancias á que más arriba me refiero, pues en la corriente general y tumultuosa de la opinión, es difícil que llegue otro eco de ellas á Buenos Aires.

La indignación producida por cada nuevo atentado terrorista ha ido acumulándose durante largos años, y exacerbándose con la impotencia para dar con sus misteriosos autores y someterlos al castigo que merecen. Individual y colectivamente, Barcelona anhela ese castigo—y lo anhela tremendo,—para que sirva de lección á los temerarios terroristas, y dé fin con los atentados, por lo menos en la forma «seriada» que hace endémico el terroris-



mo en la ciudad condal. Esa indignación, ese deseo de que se atrape y se castigue a los criminales, son, naturalmente, compartidos por el mundo entero, pues no hay quien pueda asistir con indiferencia, aun desde lejos, a tan trágica situación. Pero nada comparable con la violencia de esa indignación en el ánimo de los españoles, cuya sangre ardiente no es, por cierto, cualidad usurpada, ni a ellos atribuida por simple tradición: arde hoy lo mismo que antaño, y estoy seguro de que, si se permitiera a Rull andar solo por la calle, no recorrería muchos metros sin que hubieran tratado de lincharlo. Porque ¿es culpable? Ahí está el *quid*.

El pueblo quiere acabar con el terrorismo, porque siente su vida amenazada en todos los sitios y todos los momentos, porque los negocios se dificultan, se empuñan, porque la zozobra retarda la acción y el progreso, por humanidad también; las autoridades tienen el mismo empeño por esas causas, y porque la impunidad del terrorismo es un padrón ignominioso para ellas. De ahí una pasión, un encarnizamiento que aún no me había sido dado observar en otra parte, y que la prensa barcelonesa y matritense reflejan de consuno — desde antes de comenzar la vista del proceso, — forzando ahora la nota... Como el gobierno, el pueblo, la prensa, cabe preguntar si también los jueces y los jurados se hallan bajo el influjo de esa pasión, enemiga de la fría imparcialidad con que la justicia debe administrarse. Por el momento debo contestar negativamente, y para no prejuzgar tampoco yo, considerarlos en absoluto equitativos. Son hombres, pero la investidura de juez suele poner una valla a los arrebatos de la sangre, é iluminar la conciencia con la idea de la responsabilidad.

Pero estoy convencido de que si hoy, de que si en una de las primeras sesiones del proceso se hubiera preguntado al público que llena la Audiencia día por día, cuál era su juicio sobre Rull, aquél, unánime ó casi unánime, habría lanzado un veredicto de culpabilidad. Ciertamente que se habían publicado las conclusiones provisionales del sumario, y que éstas lanzan contra el acusado un cúmulo tal de sospechas, de «pruebas indiciarias», de probabilidades de que haya tenido participación directa ó indirecta en las bombas, que explica el sentimiento general llamado «convicción moral» por los periódicos, y que hace de Rull un condenado *a priori*, si continúa soplando el viento como hasta aquí. El ardiente deseo de encontrar y castigar al culpable, por un lado, y la evidente bribonería del que hoy se sienta en el banquillo, por otro, convergen a este fin trágico de uno de los actos del drama del terror. No nos precipitemos, sin embargo, a prever por simples indicios, cómo será un desenlace que, afortunadamente, no está escrito ni siquiera pensado todavía... Entre tanto, explicaré la razón de mis palabras.

Hasta este momento — y estamos en la duodécima sesión del proceso, — no hay una sola prueba de hecho en contra de Rull. El único cuerpo del delito que figura en el tribunal es la metralla recogida en el lugar de las explosiones. El indicio más vehemente de que Rull pueda ser culpable, es el hecho de haber anunciado de antemano el estallido de varias bombas — sin acertar más de una vez — y el de que su madre estuviera en la calle de la Boquería poco antes de uno de los atentados, dice que comprando una media de goma. La coartada que no le resulta a Rull es la de la noche del 8 de abril de 1907, aunque demuestre que estuvo en una casa pública de la calle Roca, donde iba a divertirse con frecuencia. Otros cargos que pesan mucho contra él son su amistad con un anarquista llamado Oliva, a quien ayudó a emigrar, y la invención de un personaje imaginario, un *Lampista* que nadie

ha visto nunca ni nadie conoce, si no es la madre del acusado. Pero, reuniendo todos estos indicios, todos estos datos, todas estas pretendidas pruebas, y examinándolos friamente, para mí resulta claro que Rull es un redomado pillo que estafó a las autoridades y vivió largo tiempo a su costa, mas en modo alguno el autor de los atentados. Entiéndase bien: no niego que Rull pueda serlo; digo que no se le ha probado aún, por más que la generalidad alegue una evidencia que me parece algo nebulosa, por no decir completamente oscura. Esta opinión no es tan aislada como pudiera creerse: la comparten conmigo varios distinguidos americanos con cuya amistad me honro y que, como yo, siguen el proceso con vivísimo interés, pero sin otro apasionamiento que el ansia de arribar a la verdad. Lo que nos resulta evidente es la falta de pruebas; choca, en efecto, que en todas las vistas, la mayor parte de las declaraciones versen sobre cosas que «se han oído decir», ya a Rull, ya a otros, y a veces de segunda, tercera y cuarta mano. Nadie ha visto hacer las bombas, nadie ponerlas. Se ignora dónde, y cuándo y cómo se fabricaban, cuál era su taller y su depósito. En cambio puede reconstruirse la existencia de Rull casi paso a paso: sus paseos, sus reuniones, sus orgías, sus viajes. Que se divertía es indudable; que pusiera las bombas es sólo posible... La noche dudosa del 8 de abril vino de Sans a Barcelona en un carruaje y encalló en una casa de placer, donde le dieron la noticia del atentado, con frases al parecer comprometedoras, más para quien le informaba que para él. Pero todo esto se desvanece como una hablilla, porque — no puedo dejar de repetirlo, — falta el hecho material: todo el mundo *ha oído* cosas; pero nadie *ha visto* nada. Entre tanto — y esto es lo doloroso, — la prensa azuza a los acusadores, a los jueces y a los jurados, declarándose convencida de la culpabilidad del Rull y reclamando el escarmiento, casi con saña. Esta intromisión de los periódicos en el proceso, opinando, juzgando y sentenciando precipitadamente, ejerciendo incuestionable presión, es harto peligrosa para que no la señale a los argentinos como ejemplo que no debe seguirse, porque es capaz de provocar graves é irreparables errores... Y es más peligrosa todavía cuando, como en este caso, hay unanimidad en la condena y ni una pluma se esgrime para lanzar el alerta y pedir un poquito de compasión para el hombre que se debate contra tan terribles acusaciones sostenidas por tantos a la vez ante el tribunal.

Pero Rull es el legítimo heredero de Gil Blas y el Lazarillo de Tormes, y esto le desfavorece. Se ha burlado de mucha gente y de gente muy alta para que se le perdona. Durante meses enteros explotó a la autoridad sin asco, engañándola con la promesa jamás cumplida de descubrir a los autores de las bombas; y, en su vida de desorden, como nada le bastaba para sus fiestas y placeres, como todo el dinero le era poco, también cometió el error de engañar a sus compañeros — a la banda que había formado para justificar aparentemente sus cobros — no pagándoles el salario y convirtiéndolos en otros tantos enemigos, él, que bien debía saber que de los espías no hay que esperar nada bueno. En ello se pasó de listo, y por eso sus compinches son los que peores cosas han dicho de él; conjeturas, inducciones, sospechas, frases traídas y llevadas. Se pasó de listo, también, si no es el autor de las bombas, en la invención — hasta hoy parece serlo — del inasible é invisible *Lampista*, personaje que quizás haya creado para probar su acción eficaz como espía; pero que hoy se vuelve contra él, por su misma imposibilidad é inverosimilitud.

Rull, dije antes, viene por filiación directa de Gil Blas y el Lazarillo. Es, en

efecto, el «pícaro» clásico, sin que le falte ninguna de sus cualidades morales, ó más bien amorales. Tiene más del primero que del segundo por la amplitud de sus intrigas y por las personas que mezcla en ellas; por esto en su causa vemos aparecer de cuerpo presente gobernadores, ex gobernadores, alcaldes, grandes capitalistas, diputados, sacerdotes, directores de periódico, delegados e inspectores de policía, médicos, *trincaires*, taberneros, prostitutas, toda la escala social, del primero al último peldaño. Y la evidencia de su bribonería no puede ser más grande: su vida era continua representación del calderoniano «Hombre pobre todo es trazas», pero con sus escenas exageradas, deformadas, *romantizadas* hasta lo increíble. Era una especie de D. César de Bazán más canallesco. *Inde iræ*. Ninguno de los burlados, ni los gobernadores, ni sus camaradas, le ha tenido compasión en las declaraciones, y todos de consuno le han cargado la romana, como quien tira a matar. Si en la partida no le fuera la cabeza, Rull se hubiera reído más de una vez de la furia que domina positivamente a sus víctimas. Pero no tiene tiempo ni ganas de reír, porque el patíbulo está para él al fin de la jornada, si un milagro no consigue desviar la opinión. El lo sabe y se defiende con alma y vida. Su declaración, en la vista del martes, 31 de marzo, fué algo enorme. Siete horas estuvo hablando, atento a todo, pronto en la respuesta, elocuente, arrebatado, gesticulador, contestando sin vacilar, replicando a sus acusadores, vivo, firme, infatigable, físicamente simpático, hasta amenazador a veces.

Sin cultura, llegaba a parecer un hombre de otra esfera; por momentos olvidábase que es un ex oficial zapatero, apenas desbastado en los Centros anarquistas que frecuentó antes de convertirse en «confidente» ó espía del gobernador de Barcelona. Pero sus mismos desplantes le perjudicaban, dado el espíritu hostil reinante en la sala, y aunque el público guardase la mayor compostura, sin manifestaciones de desagrado ni de encono. Después, en las sesiones subsiguientes, siguió punto por punto el desarrollo del proceso, tomando notas que pasaba a su abogado, sin flaquear un instante, ávido de aprovechar todas las probabilidades de defenderse.

Una grave peripecia distrajo la atención, pero afirmando la creencia en la culpabilidad de Rull. Fué ésta el suicidio de uno de los presos, Mateo Ferrán, quien se quitó la vida en la Cárcel Modelo la noche del 29 de marzo, por temor al patíbulo, según se desprende de sus últimas palabras. Pero Ferrán, a lo que parece, era un matoide y había intentado suicidarse en otras ocasiones. Además — nótese bien esto —, sus declaraciones incorporadas anteriormente al sumario, y que se leyeron en la vista, no arrojaban luz alguna en la cuestión. Quizá se trate sólo de un perseguido que en cualquier momento, y aun sin el proceso, hubiera acabado así con sus zozobras. Sin embargo, el comentario de su muerte fué agrio y cruel: no faltó ni quien insinuara que se había «suprimido» a Ferrán, para evitar posibles revelaciones. Esto último exige una aclaración: el público está convencido de que en los atentados terroristas andan mezcladas personas de más alta alcurnia que Rull, quien, en este caso, sería sólo un instrumento. Para crear esta convicción han colaborado el mismo Rull y la policía; el primero prometiéndole siempre «hablar claro; cayera quien cayera», y la segunda diciendo a todos vientos que era preciso «seguir pistas de altura»; pero sin concretar nada. El delegado de vigilancia, Sr. Tressols, llegó mucho más lejos, como veremos en seguida; pero para retroceder después, en cuanto se le puso al pie del muro.

Es, efectivamente, uno de los aspectos más curiosos y terribles de esta cuestión;



el duelo entre Rull y la policía. El lo ha provocado, criticándola, burlándose de ella, fingiéndose complemento obligado para modificar su ineficacia, diciendo del delegado de vigilancia que era « falso y traidor », del exinspector *Memento* que es un inútil y un charlatán — en lo que no parece andar descaminado; — y ella, por su parte, le ha quitado al diablo para ponerle á Rull, como vulgarmente se dice, abrumándolo con sus tremendas acusaciones... todas sin pruebas hasta aquí, aunque hoy haya terminado ese importantísimo cuerpo del proceso. Después de tan malhadada provocación, Rull se defiende sin dejar de atacar, y la policía exagera la violencia de la embestida. Tressols tiene el « convencimiento moral » de la culpabilidad del procesado, y lo grita á voz en cuello; *Memento* mismo. Pero, ¿ basta esto para ajusticiar á un hombre? Creo, en conciencia, que no; y mucho más después de las dos declaraciones del Sr. Tressols. Este, en la primera, expuso otro « convencimiento moral »: el de que detrás de Rull había personajes que lo instigaban, que le ponían las bombas en la mano. El fiscal dejó pasar esto; pero la prensa no, los periódicos — fiscales super numerarios — pusieron al Tribunal en el disparadero, diciendo que debía obligarse á Tressols á que hiciera una denuncia categórica, ya que tenía esa pista. Llamado de nuevo, el delegado de vigilancia se echó atrás, no sin cierta habilidad, diciendo que no podía ser más explícito que antes, porque se trataba de esta inducción: « Rull gasta más dinero (no es evidente) que el que recibe del gobernador, luego alguien se lo da; luego ese alguien, más rico que él, es quien le instiga á poner bombas ».

¡ Todo el proceso se basa en esta especie de conjeturas! Y por esta razón creo que si Rull tuviera un defensor de pelo en pecho, un hombre de fibra, de convicción y de elocuencia, sin miedo á las presiones generales y á las amenazas particulares, pese á los periódicos no sería condenado como autor de las bombas, porque á nadie puede ni debe ajusticiarse por simples sospechas, aunque se trate de un redomado pillito, de un hábil y descarado estafador de gobernantes.

Pero, ¿ estará bien defendido Rull? Es lo que no puede preverse, porque su abogado, el Sr. Constantino Martín, del colegio de Madrid, cubano y hombre de posición, ha ejercido muy poco, y esta puede considerarse su primera causa de resonancia. Puede que su golpe de ensayo sea un golpe maestro, y así lo deseo por él y por Rull, pues insisto en que, si se ha probado su bribonería y su depravación, no resulta su participación en los atentados tan innegable como quieren los que reclaman su muerte. Golpe maestro, dije que sería el triunfo del defensor; se necesita, en efecto, mucha lógica y muchísima elocuencia para que varíe la temperatura de la sala, calentada al rojo blanco y que necesariamente tiene que influir en los jurados, en cuyo espíritu pesa, más que otra cosa alguna, la circunstancia de que Rull pidiera 500 pesetas para impedir un atentado, se declarara impotente al recibir sólo 250 y dijese después de estallar la bomba que tal no ocurriría si le hubieran dado la suma íntegra. Pero, más que esto, el ambiente, la prédica diaria, saturaba y satura á los jurados. En fin, el proceso toca á su término; en la sesión de mañana el fiscal Sr. Díaz Guijarro pronunciará su acusación, presentando sus conclusiones definitivas. No creo aventurarme mucho al decir que pedirá para Rull la pena de muerte, insistiendo en sus conclusiones provisionales, pues esto se desprende de su actitud durante toda la vista de la causa, su manera de preguntar á los testigos, su persistencia en ciertas interrogaciones, tendientes á poner bien de relieve la « convicción moral » del mayor número...

Se habrá notado que no me ocupo de los demás acusados; es que todos, menos la madre de Rull, desaparecen ante éste, que absorbe todo el interés y todas las acusaciones. « Le va la cabeza », como él mismo dijo en el memorable torneo que fué su declaración, cuando atendía á las estocadas de sus adversarios, pronto al quite y siempre en guardia. Ese hombre, con cultura, hubiera sido un brillantísimo abogado (quizá de malos pleitos, pero brillantísimo). Así se lo depare la suerte, sino es el autor de los atentados terroristas, cosa tan posible como la inversa, á estar al proceso.

Barcelona, abril 9 de 1908.

Como el correo sale mañana, 10, habilito las horas de la noche para esta postdata, que creo interesante. En la vista de hoy, y después de algunas declaraciones sin mayor interés, el fiscal, Sr. Díaz Guijarro, formuló su acusación. Poco tiempo antes había circulado la noticia de que iba á suspenderse el juicio, y esto causó general descontento: el público que afluye á la Audiencia quiere terminar de una vez, y muestra á los jueces y jurados el *police verso*, pronto á silbar si no hubiera sentencia capital, y eso porque cree que así se acabará con el terrorismo, sea ó no Rull el autor de las bombas. Pero no hubo tal suspensión, y la causa corre á su desenlace sin que nadie la detenga. Cuando esta carta llegue á Buenos Aires ya se sabrá y hasta se habrá olvidado la suerte que aguarda al presunto terrorista y sus presuntos cómplices.

— Hay que condenarlo — me decía esta tarde un importante industrial; — en cuanto se le condene á muerte, ya verá V. cómo habla.

El procedimiento resulta un si es no es inquisitorial, y observé que en mi tierra no se haría, ni siquiera pensaría, semejante cosa. Luego, como objeción ilevantable, agregué:

— ¿ Y si se le mata y luego se descubre que él no es el verdadero culpable, sino otro?

— Si yo fuera jurado — se me replicó — y hubiera dado el veredicto de culpabilidad, no me remordería nunca la conciencia, ¡ pues nada se pierde con ajusticiar á semejante bribón!

— Pero, entonces... ¡ que se le condene por bribón, no por terrorista!

— ¡ Qué quiere usted! Yo, — y conmigo todo el mundo — tengo el convencimiento « moral » de que Rull es el autor de las bombas. ¡ Y esto basta!

— ¿ Para matarlo? ¿ Para una pena irremediable, sin fe de erratas?

— Categóricamente ¡ sí!

Esta es la corriente de los espíritus, por eso reproduzco el diálogo. Es la corriente, porque el mismo fiscal acaba de decir lo propio en la Audiencia, dando — para mí — tremendo relieve á cuanto he escrito en la primera parte de esta carta.

Léanse sus palabras y se habrá llegado al fondo de la cuestión:

*Pero he saltado una cosa importante: me refiero á las bombas que estallaron á raíz de la entrevista de Rull con el Sr. Brocá. Y aquí de una reflexión: Cui prodest? ¿ á quién aprovechaban? Sólo á Juan Rull (1) Todo esto tiene una conexión íntima con él, y por eso el fiscal acusa de la explosión de esa bomba á Rull. Lo acusa, NO PORQUE ÉL PUSIERA la máquina infernal, pues Rull es lo bastante listo para NO PONER bombas y tiene bastante poder seductivo para inducir á otros á ponerlas y hasta hacerlas, pues YO TAMPOCO ACUSO á RULL DE HACERLAS...*

Antes había dicho:

¿ QUIÉN PONE LAS BOMBAS? YO, POR MI PARTE, NO LO SÉ...

Y basado en inducciones, en sospechas, en « convicciones morales » de este orden,

(1) La propaganda por el hecho interesa (aprovecha) á todo anarquista, pertenezca ó no á grupos, sociedades, etc.

el fiscal pide la pena de muerte para Juan Rull, después de haber pronunciado las memorables palabras que acabo de transcribir...

Si, lo repito: yo también me inclino á sospechar que Rull es culpable del sangriento *chantage* de las bombas; eso está dentro de la más completa verosimilitud. Pero yo, jurado, no me atrevería nunca á declararlo así, porque la posibilidad no es prueba, tanto más cuanto que lo mismo que parece evidente suele no ser real: llena está la historia de errores judiciales, y me remordería la conciencia si pronunciase el trágico *si...* Creo que á todos mis lectores les pasaría lo mismo. Más: creo que no condenaría...

¿ Es esto una acusación contra la justicia española, contra la equidad del pueblo español? Me apresuro á declarar, á protestar que no. Si he venido á este noble país y soy el huésped de sus ciudadanos, no es, por cierto, con ánimo prevenido y aviesa intención; muy al contrario. Pero esto no quita que, en mi calidad de hombre, me interese en este drama, no como espectador curioso sino como actor, pues en él tiene parte activa la humanidad entera, de la que no puedo excluirme, por el simple hecho de estar en esta ó en aquella parte del mundo. Y, en cuanto hombre, cábeme el derecho é incúmbeme el deber de advertir que en estos momentos la pasión influye en la justicia que, para ser tal, ¡ ha de ser impasible! Esa pasión es más que excusable, es lógica, es casi inevitable en pueblos que tengan sangre en las venas, pues no se asiste durante un cuarto de siglo á una serie de nefandos crímenes que quedan impunes, sin anhelar el castigo y llegar á la más terrible de las indignaciones contra el criminal — fraticida, si es del pueblo, pues mata hijos del pueblo, como él. Me explico, hasta aplaudo esa indignación, esa saña cuando se cree estar frente al culpable. ¡ Pero la pasión, la indignación no es la justicia!

No es, tampoco, esta fría consideración de los hechos, merecedora de alabanza, porque es natural, hasta forzosa en todo aquel á quien los atentados no tocan de cerca.

Pero esa misma impasibilidad sin mérito es la que resultaría meritisima — aunque exigible — en los jueces, en los jurados, que deben detenerse y no dar un paso más antes de hacer de un posible inocente una víctima propiciatoria. Puede — y hago votos por ello — que esa serenidad de espíritu reine en los jurados; debo creerlo y esperarlo. Pero si no es así, si la sentencia es de muerte, aun basada en tan deleznales pruebas, yo no vacilaría en pedir á S. M. el rey Alfonso que conmutase la pena, para evitar lo irreparable... Y estoy seguro de que así lo harían también todos los españoles que viven en la República Argentina.

Alguien puso bombas mortíferas estando Rull en la cárcel; él no ha podido ser. Dícese que él mandó ponerlas. ¿ A quién mandó? Este quién es una incógnita que debe salvar por el momento la vida de Rull, sea ó no sea su instigador; si lo es, porque se descubrirán sus verdaderos y misteriosos cómplices; si no lo es, porque no se habrá ajusticiado á un inocente de esos crímenes. Hoy sólo se mataría en Rull á un símbolo convencional del terrorismo. — ROBERTO J. PAYRÓ.

# Empori

## Revista catalana mensual

Consejo de Ciento, 321

BARCELONA



# Automóviles

## La Hispano Suiza

Barcelona

Chassis acorazados sistema "BIRKIGT"  
patentado, de 12-14 HP., 20-24 HP.,  
30-40 HP., 40-60 HP., 60-80 HP.

Grupos motores para canots automóviles  
y motores fijos

Exportación a Suiza, Italia, Inglaterra  
y a las Repúblicas Latino-Americanas

Talleres: Floridablanca, 54 á 64

# SOCIEDAD ANÓNIMA

## CROS

### DE BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1810

Fábrica de Productos Químicos  
para la Industria y Agricultura

Acidos : Nitratos : Piroliñitos : Acetatos : Minios : Alcohol metílico : Preparados de Estano : Sulfatos : Superfosfatos, etc., etc.

Materias primeras para abonos

Cloruro, Sulfato y Nitrato de Potasa : Nitrato de Sosa : Sulfato de Hierro : Sulfato de Amoníaco : Fosfatos minerales : Superfosfatos de cal de todas graduaciones : Kainita : Sulfato de cobre Escorias Thomas.

Las Oficinas de información técnica y Laboratorio agrícola bajo la dirección de

Don Juan Gavilán

Jovellanos, 5, pral. - MADRID

Pidanse precios y noticias mercantiles á la casa ó á sus representantes

# Champagne

## Codorniu

MANUEL RAVENTÓS

Proveedor efectivo  
de SS. MM. los Reyes de España

San Sadurn de Noya (Barcelona)

ESPAÑA

# Ortiz & Gussó

Primeros premios en cuantas Exposiciones universales é internacionales se han presentado. Exposición de Milán 1906 GRAND PRIX, la más alta recompensa

Sociedad Franco-Hispano-Americana

para la construcción de pianos de cola y verticales, con marco de hierro y á cuerdas cruzadas.

Primera y única fábrica española montada con todos los adelantos modernos para la fabricación anual de

1,200 PIANOS 1,200!!!

Dirección cablegráfica: ORTIZIGUSSÓ-BARCELONA

La fábrica española de mayor producción y exportación á América

Exportación á todos los países



**HIJOS DE JOSÉ MONTEYS**  
 FABRICANTES DE HILADOS, TEJIDOS Y ESTAMPADOS  
 ESPECIALIDAD EN PAÑOLERÍA DE ALGODÓN  
 Casa fundada en 1817  
**Despacho: Bilbao, 206 - BARCELONA**

**SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA**  
 (Antes A. FOLCH Y C.<sup>a</sup>, S. en C.)  
**Rambla de Santa Mónica, 21, principal - BARCELONA**  
 LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 Saldrá el día 21 de marzo el vapor

**Berenguer el Grande**

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para **Río de Janeiro y Santos**  
 La carga se recibe en el tinglado de la Sociedad (muelle de la Barceloneta).  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Sociedad.

**Gran Taller de Automóviles y Ciclos**  
 Motocicletas - Bicycletas - Motores  
 VENTA Y REPARACIONES

**FRANCISCO TRUCO**  
 Rambla de Cataluña, 97 - BARCELONA

**PELETERÍA Y CONFECCIONES**

**BERTRÁN HNOS**

16, Fontanella, 16

**ULTIMAS CREACIONES DE PARÍS**

**Salidas de Teatro**

**Chaquetas Piel - Boas pluma**  
**Sombreros : Modelo**

**== Pelisas para automóvil ==**

**ALFOMBRAS CON CABEZA NATURALIZADA**  
**16, Fontanella, 16 : Barcelona**

**CALZADO DE GOMA**

**CASPE. 21 - BARCELONA**

**ANDRÉS Y GLESIAS**

**VENTAS**  
**AL POR MAYOR Y DETALL**

**G. KLEIN-BARCELONA**

Manufactura general de goma, amianto, correas de cuero, balata, goma, algodón, pelo de camello, etc. ESPECIALIDADES para Fábricas y Refinerías de Azúcar, Fábricas de Electricidad, Empresas Mineras, Altos Hornos, Compañías de Ferrocarriles y de Navegación. Bandas de goma macizas para carruajes

**NEUMÁTICOS MARCA PNEU-KLEIN**  
 LOS MEJORES CONOCIDOS PARA AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS  
**Princesa, 61**

**VIUDA E HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO**

FABRICANTES DE HILADOS Y TORCIDOS DE ESTAMBRE  
 Teléfono número 88

**TEJIDOS DE ESTAMBRE, LANA, ALGODÓN Y SUS MEZCLAS**  
**Plaza Junqueras, 2 - BARCELONA**

**CALIGIDA PIVA**

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías  
**Mil pesetas**, al que presente Capsulas de Sándalo u otro específico, mejores que las del Doctor Piva, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias  
 DEPOSITO GENERAL  
**Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6 : BARCELONA**  
 POR 1'20 PESETAS SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

**AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA**

**Vichy Catalán**

Agua hipertermal, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado, bazo. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la **Sociedad Anónima Vichy Catalán**. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras artificiales, que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen. De venta en todas partes.  
 Administración: **RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo**



**FÁBRICA DE CORREAS PARA MAQUINARIA**CORREAS DE CUERO : BALATA  
PELO DE CAMELLO Y ALGODÓN**Casals y Sabater**Tacos, Tiratacos, Tiritas  
y demás accesorios para la Industria

Especialidad en Correas de cuero sin costura

Borrell, n.º 113 - BARCELONA

**ANUARIO RIERA**

General y exclusivo de España

EL ÚNICO QUE PROPORCIONA A SUS CLIENTES  
SEÑAS COMERCIALES DE TODO EL MUNDO

DEBE HALLARSE EN TODO DESPACHO

Consejo de Giento, 238 - BARCELONA

**JOSÉ XAUBET****Molino de Sal y Azufre**

Fabricación de Guano

== para toda clase de Cultivos ==

**RECH, 69. - BARCELONA****GRAND HÔTEL** de ANTONIO ALBAREDA  
PALMA DE MALLORCA

De primer orden. Todas las comodidades apetecibles

**PILSEN CAMMANY** PIDASE EN LOS MEJORES  
CAFÉS Y CERVECERÍASSOCIEDAD ESPAÑOLA DE  
Construcciones de Hierro y Madera**Ribas y Pradell**

Director: SIMÓN CORDOMÍ, Arquitecto

CASAS DESMONTABLES propias para fincas  
de recreo, agrícolas; tinglados, almacenes, etc.

TALLERES Y OFICINAS:

Sicilia, 162, y Ausias March, 120

Catálogos y Presupuestos á quien lo solicite

**MUEBLES**

DE

## ◆ A. DIRAT ◆

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE

**DORMITORIOS, COMEDORES****SALONES, DESPACHOS, & &**

Grandes Almacenes con doce puertas

Mendizábal, 30, y San Pablo, 50, 52 y 54

**Talleres de Construcción**DE MÁQUINAS Y CALDERAS  
MARÍTIMAS Y TERRESTRES

— DE —

**Alexander Hnos.**Calle Ginebra, 40, Barceloneta  
BARCELONA**POSTALES**

FABRICACIÓN DE LA CASA

**INDUSTRIAS MECANO-FOTOGRAFICAS**

Director: LUIS VIOLA Y VERGÉS : Alta San Pedro, 7 : BARCELONA

Serie nueva: QUINTA EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

**GRAN FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS****Prat, Carol y C.**

Ronda de la Universidad, 18 : BARCELONA

**AGUA** Mineral Medieinal natural de**RUBINAT-LIORACH**

Diplomas y Medallas de Oro

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros médicos de Europa y América.

**PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO**Combate eficazmente las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); pudiéndose considerar el agua de Rubinat-Liorach como el rey de los purgantes inofensivos. **NO EXIGE REGIMEN NINGUNO.** Como garantía de legitimidad, exige siempre en cada frasco la firma y rúbrica del Doctor Liorach, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla.—Desconfiar de imitaciones y substitutiones. Véndese en Farmacias, Droguerías y Depósitos de aguas minerales. Administración Cortes, núm. 648 - BARCELONA